



Des de 1906
Mutua de Conductors

Juan Carlos García Galán, con DNI Número 37.324.388-B, secretario del Consejo de Administración de MUTUAL DE CONDUCTORS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL, domiciliada en Barcelona, calle Provenza 173, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, tomo 33.998, folio 0086, hoja 240322 y CIF V-62.390.588.

CERTIFICA:

1.- En relación con la Asamblea General Ordinaria de la entidad celebrada el día 6 de julio de 2020, las circunstancias siguientes:

- a) Que la asamblea fue debidamente convocada de conformidad con los estatutos sociales, mediante anuncio publicado el 19 de junio de 2020 en la sede social de la entidad, calle Provenza, 173, donde se concretaba lugar, fecha, hora de la primera y de la segunda convocatoria, y orden del día, y por anuncio publicado en la web corporativa de la mutualidad (www.segurosmdc.com) en la misma fecha, en los términos establecidos en los artículos 11 bis y 11 ter de la Ley de Sociedades de Capital y 27 de los estatutos sociales, habiendo estado el anuncio publicado ininterrumpidamente en la página web desde la fecha de su inclusión hasta el día de celebración de la Asamblea sin que su texto sufriera alteración. Se adjunta texto íntegro de la convocatoria de la asamblea, publicada en el domicilio social, que coincide íntegramente con el anuncio publicado en la web.
- b) Que la asamblea se celebró, por razones organizativas, de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos sociales, en las oficinas de la Mutualidad en Granollers, Calle Mare de Déu de Núria, 13, atendiendo a la disponibilidad de espacios propios que permiten celebrar la reunión sin haber de recurrir a locales externos, con el coste que ello comporta, y teniendo en cuenta que la ciudad es muy accesible desde Barcelona, tanto en vehículo privado como en transporte público.
- c) Que la Asamblea fue declarada válidamente constituida en segunda convocatoria, con la asistencia de 139 asociados, entre presentes y representados.
- d) Que la Asamblea fue presidida por el señor Antonio Balcells Caze, actuando de secretario el que certifica.
- e) Que el Acta de la reunión fue redactada, aprobada y firmada en legal forma por el presidente, el secretario y tres asambleístas designados por la Asamblea de acuerdo con los Estatutos Sociales.
- f) Que las cuentas que se aprobaron en la Asamblea de 6 de julio de 2020 son las que se adjuntan a esta certificación, y corresponden con las auditadas.
- g) Que las cuentas han sido firmadas por todos los miembros del Consejo de Administración.

2. Que fueron adoptados, entre otros, los siguientes acuerdos, por unanimidad:

- Aprobar las cuentas anuales de 2019, distribución de resultados y aprobación de la gestión del Consejo de Administración
- Destinar el resultado positivo de 140.936,64 euros a compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.

Y para que conste, y surta los efectos oportunos, firma este certificado con el visto bueno del señor presidente, en Barcelona, a 10 de julio de 2020.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Antonio Balcells Caze

EL SECRETARIO

Juan Carlos García Galán



Mutua de Conductors

MUTUAL DE CONDUCTORS, MPS

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 28 de mayo de 2020 y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, me complace convocarles a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de MUTUAL DE CONDUCTORS, MPS que se celebrará por razones organizativas, de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, en Granollers, el próximo día 6 de julio de 2020 a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda, en la delegación de la Mutua en Granollers, calle Mare de Déu de Núria, 13, para tratar los asuntos señalados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Consejo de Administración.
2. Lectura del informe de la Comisión de Auditoría.
3. Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2019. Propuesta de distribución de resultados y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
4. Examen y aprobación de las cuentas anuales consolidadas del grupo del ejercicio 2019.
5. Lectura del informe del Defensor del Mutualista.
6. Aprobación y en su caso ratificación de la decisión del consejo de administración de fecha 28 de mayo de 2020, para la concesión de una dotación económica para el presidente y vicepresidente de honor de la Mutua.
7. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
8. Ruegos y preguntas.
9. Designación de tres asambleístas para firmar y aprobar el Acta de la Asamblea.

Agradeciendo su asistencia, le saludo muy atentamente,

El Presidente

Antoni Balcells Caze

Barcelona, 19 de junio de 2020

NOTA: De acuerdo con el artículo 27.3 de los Estatutos Sociales, está a su disposición en la sede social, en el horario de atención al socio, la documentación referente a los asuntos a tratar.

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

ID

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA			
NIF:	01010	V62390588	
Forma jurídica	SA:	01011	SL: 01012
	Otras:	01013	MPS
LEI:	01009	Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)	
Denominación social:	01020	MUTUAL DE CONDUCTORES, MUTUALIDAD DE PREVISION SOCIA	
Domicilio social:	01022	PROVENÇA, 173, ENTLO.	
Municipio:	01023	BARCELONA	Provincia: 01025 BARCELONA
Código postal:	01024	08036	Teléfono: 01031 931.223.823
Dirección de e-mail de contacto de la empresa	01037	soniaf@segurosmdc.com	
Perteneencia a un grupo de sociedades:			
		DENOMINACIÓN SOCIAL	NIF
Sociedad dominante directa:	01041	01040	
Sociedad dominante última del grupo:	01061	01060	
ACTIVIDAD			
Actividad principal:	02009	Seguros distintos de los seguros de vida (1)	
Código CNAE:	02001	6512	(1)
PERSONAL ASALARIADO			
a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:			
		EJERCICIO 2019 (2)	EJERCICIO 2018 (3)
FIJO (4):	04001	28,00	28,00
NO FIJO (5):	04002		
Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):			
	04010	0	0
b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:			
		EJERCICIO 2019 (2)	EJERCICIO 2018 (3)
		HOMBRES	MUJERES
FIJO:	04120	7	21
NO FIJO:	04122	8	20
		HOMBRES	MUJERES
		04121	04123
PRESENTACIÓN DE CUENTAS			
		EJERCICIO 2019 (2)	EJERCICIO 2018 (3)
		AÑO	MES
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2.019	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2.019	12
		DÍA	DÍA
		1	31
Número de páginas presentadas al depósito:	01901	29	
En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:			
	01903		
UNIDADES			
		Euros:	09001 <input checked="" type="checkbox"/>
Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:		Miles de euros:	09002 <input type="checkbox"/>
		Millones de euros:	09003 <input type="checkbox"/>
<small>(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007). (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (3) Ejercicio anterior. (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios: a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio. b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce. c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada. (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior): n.º de personas contratadas x n.º medio de semanas trabajadas</small>			

**INFORME DE AUDITORIA DE LAS
CUENTAS ANUALES CERRADAS EL
31 DE DICIEMBRE DE 2019 DE:**

**MUTUAL DE CONDUCTORS,
MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL**

de la DGSyFP. El importe de la provisión matemática del nuevo seguro de decesos a 31 de diciembre de 2019 asciende a Euros 3.074.119,44 y ha sido certificado por el mismo actuario en su informe de fecha 13 de febrero de 2020. Dado que a fecha del presente informe, la Entidad no ha recibido respuesta de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en relación a la documentación presentada y en relación a la aceptación de la propuesta realizada al organismo supervisor por parte de la Entidad, no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre los posibles efectos de esta cuestión en el cálculo y en el registro contable de la provisión matemática del entierro Especial Plus, y en consecuencia no podemos opinar del importe de la provisión matemática del entierro Especial Plus por Euros 3.074.119,44.- registrado en el balance a 31 de diciembre de 2019 ni de la aplicación registrada en la cuenta de resultados del ejercicio por Euros 484.798,18.-, basada en la refundición de los dos productos. Adicionalmente, de acuerdo con certificado actuarial emitido en fecha 26 de mayo de 2020, la estimación de la provisión del nuevo seguro de decesos a 31 de diciembre de 2019 aplicando las tablas Pasem2019 asciende a Euros 3.849.184,47. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2018 contenía una salvedad por esta cuestión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*" de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Además de la cuestión descrita en la sección "*Fundamento de la opinión con salvedades*", hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe:

- El epígrafe del activo "Inmovilizado material e inversiones materiales" incluye terrenos y construcciones por un valor neto total que representa aproximadamente el 46% del total activo del balance, motivo por el cual se considera cuestión clave. Hemos comprobado, en base a las tasaciones facilitadas por la Entidad, habiendo obtenido confirmación de la independencia del experto externo, que no existen indicios de deterioro no registrados.

Responsabilidad de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales

Los miembros del Consejo de Administración son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros del Consejo de Administración son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros del Consejo de Administración tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con la finalidad de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Período de contratación

La Asamblea General de Mutualistas celebrada el 26 de junio de 2018 nos nombró como auditores por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por sucesivos acuerdos de la Asamblea General de Mutualistas para el período inicial de nueve años (por acuerdo de fecha 5 de junio de 1999) y sucesivas renovaciones de entre tres y un año, y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999.

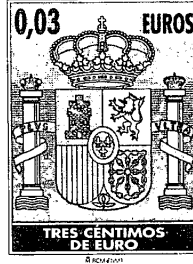
Servicios prestados

No se han prestado otros servicios en el presente ejercicio, adicionales a los mencionados en la memoria adjunta.

FORWARD ECONOMICS, S.L.P.
C/Pau Claris, 172 2on 2a
08037 Barcelona
Nº R.O.A.C. S-1.287 ✓



Santiago Alió Sanjuán
R.O.A.C Nº 16088 ✓
Barcelona, 17 de junio de 2020



ON7384077

CLASE 8.^a

MUTUAL DE CONDUCTORS. M.P.S.

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en Euros)

	NOTA	31.12.19	31.12.18
ACTIVO			
A) ACTIVO		9.641.661,61	9.814.103,90
A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	1.638.206,09	1.314.031,38
A-4) Activos financieros disponibles para la venta	8	846.003,23	1.185.387,27
I. Instrumentos de patrimonio		547.435,23	642.302,97
II. Valores representativos de deuda		298.568,00	542.884,30
A-5) Préstamos y partidas a cobrar	8	1.000.646,46	1.124.531,54
II Préstamos		370.395,99	379.043,55
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas		370.395,99	379.043,55
V. Créditos por operaciones de seguro directo	8	383.497,07	351.042,09
1. Tomadores de seguro		373.960,19	342.745,09
2. Mediadores		9.536,88	8.297,00
VI. Créditos por operaciones de reaseguro	8	7.425,28	0,00
IX. Otros créditos	8	289.536,14	394.345,90
1. Créditos con las administraciones públicas		4.632,34	4.632,33
2. Resto de créditos		284.903,80	389.693,57
A-8) Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	17	15.492,39	24.372,46
A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	6	5.544.574,75	5.599.237,38
I. Inmovilizado material		2.186.186,98	2.122.237,78
II. Inversiones inmobiliarias		3.378.387,76	3.443.999,60
A-10) Inmovilizado intangible	5	103.975,57	169.399,13
I. Fondo de comercio		29.006,34	32.363,23
III. Otro inmovilizado intangible		74.969,24	136.035,90
A-11) Participaciones en entidades del grupo y asociadas	8	170.049,97	94.791,97
III. Participaciones en empresas del grupo		170.049,97	94.791,97
A-12) Activos fiscales	9	230.425,27	305.019,27
I. Activos por impuesto corriente		159.079,35	193.897,97
II. Activos por impuesto diferido		79.345,92	109.927,34
A-13) Otros activos	9	24.383,86	27.513,96
III. Periodificaciones		24.383,86	27.513,96
TOTAL ACTIVO		9.641.661,61	9.814.103,90
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
A) PASIVO		5.141.518,48	5.654.544,60
A-3) Debitos y partidas a pagar		509.246,86	508.185,43
III. Deudas por operaciones de seguro	8	7.983,60	11.016,35
1. Deudas con asegurados		1.371,57	292,71
2. Deudas con aseguradores		549,88	865,43
3. Deudas con condonadas		6.042,15	9.918,21
IV. Deudas por operaciones de reaseguro	8	54.695,50	34.037,44
VII. Deudas con entidades de crédito	8	0,00	51.282,12
IX. Otras deudas	9	446.677,26	412.459,52
1. Deudas con las Administraciones Públicas		141.893,47	120.340,51
3. Resto de otras deudas		304.783,79	292.119,01
A-6) Provisiones técnicas	17	4.292.856,15	4.761.770,87
I. Provisión para primas no consumidas		925.216,84	963.357,34
IV. Provisión para prestaciones		245.475,37	277.934,48
VI. Otras provisiones técnicas		3.122.163,94	3.598.978,65
A-6) Provisiones no técnicas	11	146.442,00	161.039,58
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares		146.442,00	161.039,58
A-7) Pasivos fiscales	9	193.071,47	203.468,92
II. Pasivos por impuesto diferido		193.071,47	203.468,92
B) PATRIMONIO NETO		4.500.143,13	4.159.559,30
B-1) Fondos propios	6	4.493.198,72	4.352.360,09
I. Fondo mutual		330.050,61	330.050,61
1. Fondo mutual		330.050,61	330.050,61
III. Reservas		4.022.209,48	4.859.068,29
3. Otras reservas		4.022.209,48	4.859.068,29
VII. Resultado del ejercicio	3	140.936,64	(836.839,81)
B-2) Alícuotas por cambios de valor	8	(40.103,99)	(241.061,66)
I. Activos financieros disponibles para la venta		(40.103,99)	(241.061,66)
B-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	47.052,39	48.360,97
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		9.641.661,61	9.814.103,90

Las notas de la memoria adjunta son parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2019.

MUTUAL DE CONDUCTORS, M.P.S.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

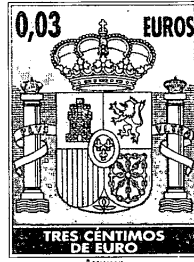
(Expresada en Euros)

I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA	Nota	2019	2018
I.1. Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro		4.734.402,82	4.486.494,78
a) Primas devengadas		5.102.101,48	4.512.368,98
a ₁) Seguro directo	16	5.116.789,81	4.523.975,23
a ₂) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)	8	(14.688,33)	(11.606,25)
b) Primas del reaseguro cedido	16	(345.839,36)	(347.740,20)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso		(21.859,50)	301.866,00
c ₁) Seguro directo	17	(21.859,50)	301.866,00
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		926.554,21	829.230,15
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	7	714.270,02	662.297,33
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	8	211.284,19	63.806,31
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro		0,00	41.539,33
c ₁) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	6	0,00	41.539,33
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		0,00	61.587,18
d ₁) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	6	0,00	61.587,18
I.3. Otros ingresos técnicos		47.766,31	47.649,95
I.4. Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro		(1.848.476,16)	(1.948.713,83)
a) Prestaciones y gastos pagados		(1.276.259,69)	(1.416.901,83)
a ₁) Seguro directo	16	(1.590.063,40)	(1.729.635,61)
a ₂) Reaseguro cedido	16	313.803,71	312.733,78
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)		23.639,02	57.273,68
b ₁) Seguro directo	17	32.459,11	70.220,07
b ₂) Reaseguro cedido		(8.820,09)	(12.946,39)
c) Gastos imputables a prestaciones	19	(595.855,48)	(587.085,68)
I. 5. Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro (+ ó -)	17	477.814,91	(24.590,10)
I. 7. Gastos de explotación netos		(2.234.066,48)	(2.441.040,94)
a) Gastos de adquisición	19	(1.739.714,74)	(1.754.563,73)
b) Gastos de administración	19	(510.361,49)	(686.477,21)
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido		16.019,75	0,00
I.8. Otros gastos técnicos (+ ó -)		(553.659,79)	(334.088,57)
d) Otros		(553.659,79)	(334.088,57)
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		(1.394.777,80)	(1.234.710,46)
a) Gastos de gestión de las inversiones		(929.085,47)	(836.787,78)
a ₁) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones materiales	7	(711.214,14)	(626.984,56)
a ₂) Gastos de inversiones y cuentas financieras		(217.871,33)	(209.803,22)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		(386.829,37)	(378.518,97)
b ₁) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	7	(164.546,79)	(159.285,86)
b ₂) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	6	0,00	(225.654,65)
b ₃) Deterioro de inversiones financieras	8	(222.282,58)	6.421,54
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		(78.862,96)	(19.403,71)
c ₁) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	(563,40)
c ₂) De las inversiones financieras	8	(78.862,96)	(18.840,31)
I.10. Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida		164.566,83	(637.769,02)

Las notas de la memoria adjunta son parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.^a



ON7384078

MUTUAL DE CONDUCTORES, M.P.S.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

(Expresada en Euros)

III. CUENTA NO TÉCNICA	Nota	2019	2018
III.5. Resultado de la Cuenta No Técnica		0,00	0,00
III.6. Resultado antes de impuestos (I.10 + III.5)	9	154.566,83	(637.769,02)
III.7. Impuesto sobre Beneficios	9	(13.630,19)	(199.089,79)
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)	9	140.936,64	(836.858,81)
III.10. Resultado del Ejercicio (III.8)	3	140.936,64	(836.858,81)

Las notas de la memoria adjunta son parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2019.

MUTUAL DE CONDUCTORES, M.P.S.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Expresado en Euros)

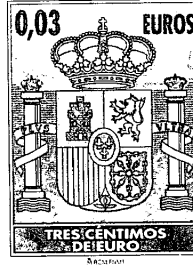
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Nota	2019	2018
I) RESULTADO DEL EJERCICIO	3	140.936,64	(636.858,81)
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	9	199.649,19	(187.427,94)
II.1.- Activos financieros disponibles para la venta		267.943,56	(255.981,15)
Ganancias y pérdidas por valoración		13.479,10	(253.463,27)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		254.464,46	(2.517,88)
II.8.- Otros ingresos y gastos reconocidos	12	(1.744,64)	6.077,23
II.9.- Impuesto sobre beneficios	9	(66.549,73)	62.475,98
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		340.885,83	(1.024.286,76)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACABADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Fondo Mutual escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	300.000,00	2.058.927,34	(233.089,29)	(99.556,64)	43.802,95	2.521.219,71
I. Ajustes por cambios de criterio						0,00
II. Ajustes por errores			(141.892,19)			(141.892,19)
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018	300.000,00	2.058.927,34	(374.981,47)	(99.556,64)	43.802,95	1.928.192,18
I. Total ingresos y gastos reconocidos			(636.858,81)	(191.985,86)	4.557,92	(1.024.286,75)
II. Operaciones con socios o mutualistas						0,00
6. Variación patrimonio neto por combinación de negocios	30.050,61	3.175.122,42		50.480,84		3.255.653,87
III. Otras variaciones del patrimonio neto						0,00
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto		(374.981,47)	374.981,47			0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	330.050,61	4.859.069,29	(636.858,81)	(241.081,66)	48.360,87	4.189.859,30
I. Ajustes por cambios de criterio						0,00
II. Ajustes por errores						0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	330.050,61	4.859.069,29	(636.858,81)	(241.081,66)	48.360,87	4.189.859,30
I. Total ingresos y gastos reconocidos			140.936,64	200.957,67	(1.308,48)	340.885,83
II. Operaciones con socios o mutualistas						0,00
6. Variación patrimonio neto por combinación de negocios						0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto						0,00
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto		(636.858,81)	636.858,81			0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	330.050,61	4.022.209,48	140.936,64	(40.103,99)	47.062,39	4.500.145,13

Las notas de la memoria adjunta son parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2019



ON7384079

CLASE 8.^a

MUTUAL DE CONDUCTORES, M.P.S.

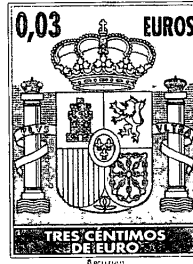
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresado en Euros)

	Nota	Total 2019	Total 2018
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
A.1) Actividad aseguradora			
1.- Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		5.305.622,89	5.010.066,50
2.- Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		1.247.520,43	1.459.220,25
3.- Cobros reaseguro cedido		0,00	0,00
4.- Pagos reaseguro cedido		310.233,78	381.152,15
7.- Otros cobros de explotación		169.447,95	49.850,91
8.- Otros pagos de explotación		4.208.706,59	5.501.531,26
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+7) = I		5.475.070,84	5.059.917,41
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+8) = II		5.766.460,80	7.341.903,66
A.2) Otras actividades de explotación			
3.- Cobros de otras actividades		0,00	0,00
4.- Pagos de otras actividades		0,00	0,00
5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (3) = III		0,00	0,00
5.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (4) = IV		0,00	0,00
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)		(23.987,46)	3.983,64
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV+V)		(315.377,44)	(2.278.002,61)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
B.1) Cobros de actividades de inversión			
2.- Inversiones inmobiliarias		806.207,06	669.600,25
4.- Instrumentos financieros		1.155.860,06	4.590.561,00
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		19.483,21	366.101,57
6.- Intereses cobrados		145.367,74	27.127,64
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (2+4+5+6+7) = VI		2.126.918,07	5.653.390,46
B.2) Pagos de actividades de inversión			
1.- Inmovilizado material		171.640,99	93.622,64
2.- Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
3.- Activos intangibles		3.955,49	2.214,30
4.- Instrumentos financieros		799.082,92	1.074.584,13
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión		461.356,91	449.985,14
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+7) = VII		1.436.036,31	1.620.406,21
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)		690.881,76	4.032.984,25
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
C.1) Cobros de actividades de financiación			
4.- Otros cobros relacionados con actividad de financiación		0,00	0,00
5.- Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (4) = VIII		0,00	0,00
C.2) Pagos de actividades de financiación			
1.- Intereses pagados		77,47	2.380,65
6.- Otros pagos relacionados con actividades de financiación		51.252,12	490.918,17
7.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+6) = IX		51.329,59	493.298,82
C.3) Total flujos de efectivo de actividades de financiación (VIII - IX)		(51.329,59)	(493.298,82)
Total aumento/disminución de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3)		324.174,73	1.261.682,82
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	8	1.314.031,36	52.348,54
Efectivo y equivalentes al final del periodo	8	1.638.206,09	1.314.031,36
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo			
1.- Caja y bancos	8	1.638.206,09	1.314.031,36
Total efectivo y equivalentes al final del periodo		1.638.206,09	1.314.031,36

Las notas de la memoria adjunta son parte integrante del estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2019



CLASE 8.^a



ON7384080

MUTUAL DE CONDUCTORS,
MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL

MEMORIA

Ejercicio 2019

NOTA NÚM. 1

INFORMACIÓN GENERAL

a. Constitución

La Entidad "Assistencial Club Conductors de Catalunya de Previsió Social, M.P.S." nació como resultado de la fusión de las siguientes entidades:

- Montepio de Conductors Sant Cristòfol-Barcelona, Mutualitat de Previsió Social, fundada en el año 1906.
- Montepio de Conductors i Motoristes de Granollers i Comarca de Previsió Social, fundada en el año 1930.
- Unió de Xòfers de Mataró i Maresme, Mutualitat de Previsió Social, fundada en el año 1929.
- Montepio Ilerda de Conductors, Entidad de Previsió Social, fundada en el año 1935.
- Montepio de Conductors, Mútua de Socors Automotorista, Mutualitat de Previsió Social, fundada en el año 1922.

Se creó una nueva entidad, a la cual se traspasaron los patrimonios (activos y pasivos) de las entidades fusionadas, mediante la extinción sin liquidación de las cinco entidades participantes, y por los acuerdos de las respectivas asambleas generales de las entidades celebradas el mes de junio de 2000.

Con fecha 2 de junio de 2000, se firmó el proyecto de fusión, acordando como fecha de efectos de la fusión el 1 de julio de 2000.

La fusión se aprobó mediante Resolución de la Generalitat de Catalunya, Departament d'Economia, Finances i Planificació, de fecha 26 de marzo de 2001. Con fecha 27 de marzo de 2001 la Generalitat de Catalunya certificó la inscripción provisional de la nueva entidad y del Consejo de Administración de la misma en el Registro de Mutualitats de Previsió Social de Catalunya. Con fecha 14 de noviembre de 2001 la Entidad se inscribió en el Registro Mercantil de Barcelona y con fecha 10 de agosto de 2001 en el Registro Mercantil de Lleida.

Con fecha 4 de enero de 2002 se presentó en el Departament d'Economia i Finances la documentación relativa a la cesión de cartera y cesión global de activos y pasivos de "Montepio de Conductors de Vic i Comarca, Mutualitat de Previsió Social" a la Entidad.

La Entidad recibió Resolución con fecha 14 de enero de 2004, por la cual se autorizó la cesión de la cartera de seguros y de la totalidad de activos y pasivos de la entidad "Montepio de Conductors de Vic i Comarca, Mutualitat de Previsió Social" a favor de la Entidad.

Con fecha 1 de marzo de 2005, se cambió la denominación social de la Entidad, pasando a llamarse "Mutual de Conductors, Mutualitat de Previsió Social a Prima Fixa", y en el presente ejercicio ha modificado nuevamente su denominación social a "Mutual de Conductors, Mutualitat de Previsió Social".

En fecha 22 de septiembre de 2016, la Entidad firmó un proyecto de fusión por absorción con otra mutualidad, "Montepio Metalúrgico de Previsión Social, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija", siendo "Mutual de Conductors, Mutualitat de Previsió Social a Prima Fija" la entidad absorbente. En asamblea general extraordinaria de fecha 28 de noviembre de 2016 se acordó la aprobación del mencionado proyecto de fusión, que fue inscrito en el Registro Mercantil en fecha 21 de diciembre de 2016 y presentado a la Dirección General de Seguros para su autorización en fecha 26 de diciembre de 2016. En fecha 1 de diciembre de 2017, la Dirección General de Seguros autorizó la fusión, que se elevó a pública mediante escritura de fusión por absorción de fecha 29 de diciembre de 2017, y ha quedado debidamente inscrita en el Registro Mercantil en fecha 21 de febrero de 2018.

b. Legislación Aplicable

La Entidad se rige por sus Estatutos, por los acuerdos de los Organismos Sociales y otras normas interiores que los desarrollan, y en lo que resulte de aplicación por la legislación general, que es básicamente la siguiente:

- Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades aseguradoras y sus modificaciones contenidas en el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre y en Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre.
- Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.
- Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de ordenación y supervisión del seguro privado, y posteriores modificaciones hasta 2015, en todo aquello que no ha sido derogado y/o modificado por el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre.
- Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.
- Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de ordenación y supervisión del seguro privado, y su texto refundido, aprobado por Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, en todo aquello que no ha sido derogado por la Ley 20/2015.



CLASE 8.ª

공회개회



ON7384081

- Real Decreto 1430/2002, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el reglamento de Mutualidades de Previsión Social y posteriores modificaciones hasta 2015, en todo aquello que no ha sido derogado y/o modificado por el Real Decreto 1060/2015.

c. Objeto Social, Duración y Ámbito de Aplicación

Constituye el objeto de la Mutualidad el ejercicio de la previsión social, sin ánimo de lucro, en todas sus modalidades y formas, y la realización de todas las otras actividades que permitan la legislación vigente. Ejerce una modalidad aseguradora de carácter voluntario, complementaria al sistema de seguridad social obligatoria, mediante aportaciones a prima fija de sus mutualistas.

La duración de esta Mutualidad de Previsión Social se establece por tiempo indefinido, aunque podrá disolverse en los casos previstos legalmente y estatutariamente, y previo cumplimiento de los trámites legales y reglamentarios oportunos.

El ámbito de actuación de la Mutualidad se extiende a todo el territorio español.

El domicilio social se fija en Barcelona, calle Provenza 173, pudiendo abrir delegaciones y oficinas en cualquier punto del Estado.

d. Otra información

La Entidad es la matriz de un grupo de sociedades, tal y como se detalla en la nota 8 de la presente memoria en el apartado relativo a entidades del grupo y elabora las correspondientes cuentas anuales consolidadas.

En el ejercicio 2014, la Entidad con fecha 15 de diciembre fue autorizada administrativamente por Orden Ministerial del Ministerio de Economía y Competitividad para ampliar la actividad aseguradora a todo el territorio español, siendo su regulador competente la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

NOTA NÚM. 2

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a. Imagen fiel

Las cuentas anuales están formadas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la presente memoria, formando el conjunto de todos ellos una unidad.

Las cuentas anuales adjuntas han sido preparadas a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2019, siguiendo los criterios establecidos en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, y reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

b. Principios contables

En la confección de las cuentas anuales se han aplicado los principios contables generalmente aceptados contenidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras.

c. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

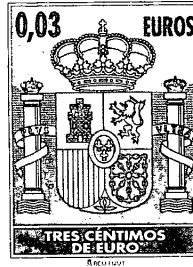
La Entidad ha elaborado sus cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente, excepto por lo explicado en la nota 13 de la presente memoria en relación a la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid-19.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por el Consejo de Administración para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales e intangibles, a deterioros, a provisiones y a imputación de gastos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado a partir de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas posteriormente, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

d. Comparación de la información

A efectos comparativos, se presentan con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio 2018.



ON7384082

CLASE 8.ª**e. Agrupación de partidas**

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

f. Elementos recogidos en diversas partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

g. Cambios en criterios contables

No se han producido ajustes por cambios en criterios contables en el presente ejercicio.

h. Corrección de errores

En el ejercicio 2018, la Entidad procedió a re-expresar las cifras del ejercicio 2017 como consecuencia del registro de ajustes por corrección de errores, cuyo detalle es el siguiente:

	Cuentas Anuales 2017	Corrección Errores	Cifras 2017 Re-expresadas
Participaciones en entidades del grupo	145.960,03	-89.096,12	56.863,91
Préstamos a entidades del grupo	944.204,36	-265.614,44	678.589,92
Resultado ejercicio 2017	233.089,28	141.892,19	374.981,47
Reservas	-2.271.745,71	212.818,37	-2.058.927,34
	<u>-948.492,04</u>	<u>0,00</u>	<u>-948.492,04</u>

En la nota 8 de la presente memoria se detallan los importes correspondientes a cada entidad del grupo.

NOTA NÚM. 3

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración de la Entidad, propondrá a la Asamblea General de Mutualistas, para su aprobación, la siguiente distribución de resultados:

	<u>2019</u>
BASE DE REPARTO	
Resultado del ejercicio	<u>140.936,64</u>
TOTAL	<u>140.936,64</u>
DISTRIBUCIÓN	
A reservas voluntarias	<u>140.936,64</u>
TOTAL	<u>140.936,64</u>

La distribución del resultado del ejercicio 2018 aprobada por la Asamblea General de Mutualistas es la siguiente:

	<u>2018</u>
BASE DE REPARTO	
Resultado del ejercicio	<u>(836.858,81)</u>
TOTAL	<u>(836.858,81)</u>
DISTRIBUCIÓN	
A reservas voluntarias	<u>(836.858,81)</u>
TOTAL	<u>(836.858,81)</u>

NOTA NÚM. 4

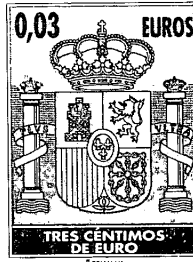
NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

a. Inmovilizado intangible

Los elementos del inmovilizado intangible se valoran inicialmente por su coste, ya sea el precio de adquisición o coste de producción. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado intangible se valoran por su coste, menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.



CLASE 8.^a



0N7384083

Se aplica una amortización de entre un 16% y un 25% anual para las aplicaciones informáticas, según un criterio lineal, que en opinión de la Dirección de la Entidad, corresponde a la vida útil estimada de los bienes respectivos. La propiedad industrial y el fondo de comercio se amortizan al 10%.

Fondo de comercio

El fondo de comercio figura en el activo cuando se ponga de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios. Su importe se determina de acuerdo con lo indicado en la norma relativa a combinaciones de negocios y debe asignarse desde la fecha de adquisición entre cada una de las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo de la entidad, sobre los que se espere que recaigan los beneficios de las sinergias de las combinaciones de negocios.

El fondo de comercio no se amortiza (hasta el ejercicio 2015). En su lugar, las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado el fondo de comercio, se someten anualmente, a la comprobación del deterioro de valor, procediéndose, en su caso, al registro de la corrección valorativa por deterioro. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en los ejercicios posteriores. A partir del ejercicio 2016, el fondo de comercio se amortiza sistemáticamente en un período de 10 años.

b. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

En el caso de arrendamientos financieros, como arrendatario, se registra un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un inmovilizado intangible o material, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, entre los que se incluyen el pago por la opción de compra y se excluyen las cuotas de carácter contingente.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga.

Se aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponda según su naturaleza.

En el caso de arrendamientos operativos, los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento se consideran ingreso o gasto del ejercicio en que se devengan y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

c. Inmovilizado material é inversiones inmobiliarias

Los elementos del inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias se valoran inicialmente por su coste, ya sea el precio de adquisición o coste de producción. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valoran por su coste, menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Se amortiza según el método lineal, en base al porcentaje anual que en opinión de la dirección de la Entidad corresponde a la vida útil estimada de los bienes respectivos, atendiendo a su estado de utilización y conservación.

Se clasifican como inversiones inmobiliarias aquellos terrenos y construcciones que se poseen para obtener rentas y/o plusvalías

Los coeficientes de amortización que se aplican son los siguientes:

	<u>Porcentaje</u>
Edificios	2%
Mobiliario e Instalaciones	5%-10 %
Equipos informáticos	25 %
Otro inmovilizado	10%-25 %

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

Los costes de ampliación, modernización, mejoras o alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como más coste de los correspondientes bienes.

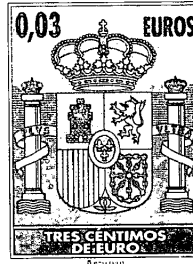
Los bienes y elementos retirados, tanto si se producen como consecuencia de un proceso de modernización como si se deben a cualquier otra causa, se contabilizan dando de baja los saldos que presentan en las correspondientes cuentas de activo y amortización acumulada.

Los elementos del inmovilizado material se dan de baja en el momento de su alienación o disposición por otra vía o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros.

La diferencia entre el importe que, si procede, se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, ha de determinar el beneficio o la pérdida surgida cuando se produzca la baja de este elemento, y se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ésta se produce.



CLASE 8.^a



0N7384084

La Entidad contabilizó a 31 de diciembre de 2000 las revalorizaciones de los inmuebles propiedad de las entidades siguientes:

- Montepio de Conductors i Motoristes de Granollers i Comarca de Previsió Social.
- Unió de Xòfers de Mataró i el Maresme, Mutualitat de Previsió Social.
- Montepio Ilerda de Conductors, Entidad de Previsió Social.
- Montepio de Conductors, Mútua de Socors Automotorista, Mutualitat de Previsió Social.

Estos inmuebles se contabilizaron a precio de mercado en base a los certificados de tasación elaborados por la Sociedad "Valoraciones y Tasaciones Hipotecarias, S.A.". El patrimonio real de estas entidades era significativamente inferior al patrimonio de "Montepio de Conductors Sant Cristòfol-Barcelona, Mutualitat de Previsió Social", motivo por el cual se asimiló la constitución de la nueva Entidad a una fusión, donde una de las entidades tiene un patrimonio significativamente superior a las otras, por lo cual es posible contablemente reflejar las plusvalías que puedan presentar los patrimonios de estas otras, pero no el de la primera.

Con fecha 18 de abril de 2000 se comunicó a la delegación de la Agencia Estatal Tributaria de Barcelona el acuerdo de fusión y se solicitó su acogimiento al Régimen Especial de fusiones previsto en la Ley 43/1995, de 27 de diciembre.

d. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance cuando la Entidad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico, conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros se clasifican en activos financieros, pasivos financieros o instrumentos de patrimonio propio. A efectos de su valoración se clasifican en categorías.

Categorías de activos financieros

1. Préstamos y partidas a cobrar

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo que haya alguna evidencia en contra, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante esto, los créditos con vencimiento no superior a un año que se han valorado inicialmente por su valor nominal, se continúan valorando por este importe, salvo que se hayan deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El deterioro de las cuotas se calcula según lo establecido en la legislación vigente, aplicando un porcentaje sobre el importe pendiente de cobro, según la antigüedad del mismo.

2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo que haya alguna evidencia en contra, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3. Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su alienación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja en el balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros del activo financiero no será recuperable, se efectúa la corrección valorativa correspondiente. En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad de valor se presume ante la caída de un año y medio y de un cuarenta por ciento en su cotización.



ON7384085

CLASE 8.^a

Para las acciones sin cotización oficial, al no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, la corrección valorativa por deterioro se calcula en base al valor teórico-contable obtenido de las últimas cuentas anuales disponibles de las entidades participantes al cierre del ejercicio.

4. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo que haya alguna evidencia en contra, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su alienación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

5. Activos financieros mantenidos para negociar

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo que haya alguna evidencia en contra, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su alienación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

6. Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste menos, si procede, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre el razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo que haya una mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas que haya en la fecha de la valoración.

Categorías de pasivos financieros

1. Débitos y partidas a pagar

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo que haya evidencia en contra, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante esto, los débitos con vencimiento no superior a un año que se han valorado inicialmente por su valor nominal, se continúan valorando por el importe mencionado.

e. Provisiones Técnicas

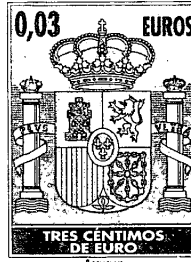
Las provisiones matemáticas, que representan el exceso de valor actual de las obligaciones futuras de la Entidad sobre el valor actual de las cuotas que hayan de satisfacer los mutualistas, se han determinado según el cálculo actuarial certificado por un actuario externo a la Entidad y miembro titular del Instituto de Actuarios Españoles.

La provisión para primas no consumidas está constituida por la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que se ha de imputar al período comprendido entre la fecha de cierre y la finalización del período de cobertura.

Las provisiones para prestaciones incluyen la provisión para siniestros pendientes de pago que corresponde a los siniestros devengados al cierre del ejercicio y pendientes de pago a los mutualistas; la provisión por siniestros pendientes de liquidación que representan las valoraciones estimadas de los siniestros pendientes de peritaje al cierre del ejercicio; la provisión por siniestros pendientes de declaración que corresponden a las estimaciones efectuadas por la Entidad, conforme a su experiencia en ejercicios anteriores, de los siniestros ocurridos y comunicados con posterioridad al cierre de las cuentas anuales adjuntas, y en su defecto, el 5% sobre el total de las prestaciones pendientes de liquidación o pago; y la provisión por gastos internos de liquidación de siniestros que corresponden al importe para hacer frente los gastos internos necesarios para la total finalización de los siniestros, que están incluidos en las provisiones anteriores.



CLASE 8.^a



ON7384086

f. Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, que surjan como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad y de los cuales el importe y momento de su cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los ajustes que surjan por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se devengan.

g. Impuesto sobre beneficios

El impuesto corriente es la cantidad que satisface la empresa como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto o impuestos sobre el beneficio relativas a un ejercicio.

Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un importe inferior del impuesto corriente.

El impuesto corriente correspondiente al ejercicio actual y a los anteriores, se reconoce como un pasivo en la medida que esté pendiente de pago. En caso contrario, si la cantidad pagada, correspondiente al ejercicio presente y a los anteriores, excede al impuesto corriente por estos ejercicios, el exceso se reconoce como un activo.

Las diferencias temporarias son las derivadas de la diferente valoración, contable y fiscal, atribuida a los activos, pasivos y determinados instrumentos de patrimonio propio de la empresa, en la medida en que tengan incidencia en la carga fiscal futura.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio comprende la parte relativa al gasto o ingreso por impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

La Entidad está sujeta al régimen general del Impuesto sobre Sociedades por los rendimientos de la totalidad de sus actividades con una cuota del 25%.

h. Subvenciones

Las subvenciones y donaciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Su imputación a resultados se efectúa atendiendo a su finalidad. Cuando se conceden para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación se imputan como ingresos del ejercicio en que se conceden, excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, caso en que se imputan en los mencionados ejercicios; cuando se conceden para financiar gastos específicos, se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en que se devengan los gastos que estén financiando; los importes monetarios que se reciben sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos del ejercicio en el que se reconocen; cuando se reciben para adquirir activos del inmovilizado intangible o material se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en este período por los elementos mencionados.

i. Gastos e ingresos

Los ingresos y gastos se registran contablemente según el período en que se devengan, con independencia de la fecha de su cobro o pago.

Los gastos contabilizados en el ejercicio y que corresponden al siguiente, incluyendo el material de oficina no consumido en el ejercicio, figuran en el activo del balance en el epígrafe "Periodificaciones".

Los gastos se registran en las cuentas correspondientes del grupo 6. No obstante, aquellos gastos que inicialmente clasificados por naturaleza hayan de ser objeto de reclasificación por destino, se traspasan a las cuentas correspondientes del grupo 0. Se distingue entre gastos imputables a prestaciones, adquisición, administración, imputables a las inversiones, otros gastos técnicos y no técnicos.

El criterio de imputación utilizado para reclasificar los gastos por destino es el de "asignación por tiempo", que da lugar a los coeficientes que se aplican en la imputación de los diferentes departamentos o destinos que establece el plan contable.

La cuenta técnica de no vida comprende los ingresos y gastos del ejercicio, que correspondiendo a cada actividad tengan la consideración de técnicos. Se consideran técnicos aquellos derivados directamente de la práctica de operaciones de seguros.

La cuenta no técnica comprende los ingresos y gastos que, aunque derivados de la actividad de no vida, no hayan de ser incluidos en la cuenta técnica.

j. Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones efectuadas entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con aquello previsto en las correspondientes normas de valoración.



ON7384087

CLASE 8.^a**NOTA NÚM. 5****INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El detalle y movimiento de esta partida a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	(Euros)			Saldo 31.12.19
	Saldo 01.01.19	Altas	Bajas	
Propiedad Industrial	26.411,37	0,00	0,00	26.411,37
Fondo de comercio	35.543,00	0,00	0,00	35.543,00
Aplicaciones Informáticas	769.842,59	3.955,49	0,00	773.798,08
COSTE	831.796,96	3.955,49	0,00	835.752,45
Am. Acum. Propiedad Industrial	(5.282,40)	(2.641,20)	0,00	(7.923,60)
Am. Acum. Fondo de comercio	(2.979,77)	(3.554,30)	0,00	(6.534,07)
Am. Acum. Aplic. Informáticas	(654.135,66)	(63.283,55)	0,00	(717.419,21)
AMORT. ACUMULADA	(662.397,83)	(69.479,05)	0,00	(731.876,88)
VALOR NETO CONTABLE	169.399,13	(65.523,56)	0,00	103.875,57

	(Euros)				Saldo 31.12.18
	Saldo 01.01.18	Altas	Bajas	Altas fusión	
Propiedad Industrial	26.411,37	0,00	0,00	0,00	26.411,37
Fondo de comercio	0,00			35.543,00	35.543,00
Aplicaciones Informáticas	712.255,63	2.214,30	0,00	55.372,66	769.842,59
COSTE	738.667,00	2.214,30	0,00	90.915,66	831.796,96
Am. Acum. Propiedad Industrial	(2.641,20)	(2.641,20)	0,00	0,00	(5.282,40)
Am. Acum. Fondo de comercio	0,00	(2.979,77)	0,00	0,00	(2.979,77)
Am. Acum. Aplic. Informáticas	(531.347,16)	(69.007,87)	0,00	(53.780,63)	(654.135,66)
AMORT. ACUMULADA	(533.988,36)	(74.628,84)	0,00	(53.780,63)	(662.397,83)
VALOR NETO CONTABLE	204.678,64	(72.414,54)	0,00	37.135,03	169.399,13

El importe de los elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 es de Euros 537.936,77.- y de Euros 377.444,69.-, respectivamente, y corresponden en su totalidad a aplicaciones informáticas.

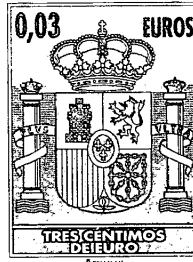
NOTA NÚM. 6**INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

El saldo de estos epígrafes a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 se desglosa como sigue a continuación:

A 31.12.2019	<u>Valor de coste</u>	<u>Amortización Acumulada</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Valor neto contable</u>
Inversiones inmobiliarias				
Terrenos y bienes naturales	1.755.965,36	0,00	(153.430,24)	1.602.535,12
Construcciones	<u>3.091.103,60</u>	<u>(1.142.776,70)</u>	<u>(172.476,26)</u>	<u>1.775.850,64</u>
TOTAL	<u>4.847.068,96</u>	<u>(1.142.776,70)</u>	<u>(325.906,50)</u>	<u>3.378.385,76</u>
Inmovilizado material				
Terrenos y bienes naturales	698.240,79	0,00	0,00	698.240,79
Construcciones	923.280,51	(526.539,71)	0,00	396.740,80
Otras instalaciones	1.838.075,64	(996.768,18)	0,00	841.307,46
Mobiliario	497.649,91	(432.390,42)	0,00	65.259,49
Equipos informáticos	128.634,12	(115.356,77)	0,00	13.277,35
Elementos de transporte	14.949,93	(13.081,08)	0,00	1.868,85
Otro inmovilizado	14.674,57	(14.630,46)	0,00	44,11
Inmovilizado en curso	<u>149.450,14</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>149.450,14</u>
TOTAL	<u>4.264.955,61</u>	<u>(2.098.766,62)</u>	<u>0,00</u>	<u>2.166.188,99</u>



CLASE 8.^a



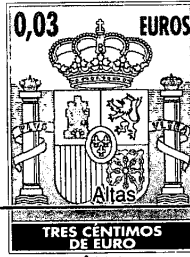
ON7384088

	Valor de coste	Amortización Acumulada	Deterioro	Valor neto contable
A 31.12.2018				
Inversiones inmobiliarias				
Terrenos y bienes naturales	1.755.965,36	0,00	(153.430,24)	1.602.535,12
Construcciones	<u>3.091.103,60</u>	<u>(1.077.162,86)</u>	<u>(172.476,26)</u>	<u>1.841.464,48</u>
TOTAL	<u>4.847.068,96</u>	<u>(1.077.162,86)</u>	<u>(325.906,50)</u>	<u>3.443.999,60</u>
Inmovilizado material				
Terrenos y bienes naturales	698.240,79	0,00	0,00	698.240,79
Construcciones	923.280,51	(508.074,10)	0,00	415.206,41
Otras instalaciones	1.821.836,55	(910.576,36)	0,00	911.260,19
Mobiliario	483.422,49	(412.340,66)	0,00	71.081,83
Equipos informáticos	118.138,16	(111.894,69)	0,00	6.243,47
Elementos de transporte	14.949,93	(10.590,42)	0,00	4.359,51
Otro inmovilizado	14.674,57	(14.600,61)	0,00	73,96
Inmovilizado en curso	<u>18.771,62</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>18.771,62</u>
TOTAL	<u>4.093.314,62</u>	<u>(1.968.076,84)</u>	<u>0,00</u>	<u>2.125.237,78</u>

El movimiento durante el ejercicio 2019 de las inversiones inmobiliarias es el siguiente:

	Saldo a 01.01.19	Altas	Bajas	Saldo a 31.12.19
Valor de coste				
Terrenos y bienes naturales	1.755.965,36	0,00	0,00	1.755.965,36
Construcciones	3.091.103,60	0,00	0,00	3.091.103,60
Total	4.847.068,96	0,00	0,00	4.847.068,96
Amortización acumulada				
Construcciones	(1.077.162,86)	(65.613,84)	0,00	(1.142.776,70)
Total	(1.077.162,86)	(65.613,84)	0,00	(1.142.776,70)
Deterioro				
Terrenos y bienes naturales	(153.430,24)	0,00	0,00	(153.430,24)
Construcciones	(172.476,26)	0,00	0,00	(172.476,26)
Total	(325.906,50)	0,00	0,00	(325.906,50)
Valor neto contable				
Terrenos y bienes naturales	1.602.535,12	0,00	0,00	1.602.535,12
Construcciones	1.841.464,48	(65.613,84)	0,00	1.775.850,64
Total	3.443.999,60	(65.613,84)	0,00	3.378.385,76

El movimiento durante el ejercicio 2018 de las inversiones inmobiliarias es el siguiente:



ON7384089

	Saldo a 01.01.18		Bajas	Altas fusión	Saldo a 31.12.18
Valor de coste					
LASE 8.^a					
Terrenos y bienes naturales	1.294.681,75	0,00	(8.581,19)	469.864,80	1.755.965,36
Construcciones	2.677.741,28	0,00	(14.858,28)	428.220,60	3.091.103,60
Total	3.972.423,03	0,00	(23.439,47)	898.085,40	4.847.068,96
Amortización acumulada					
Construcciones	(1.016.303,51)	(65.886,00)	5.026,65	0,00	(1.077.162,86)
Total	(1.016.303,51)	(65.886,00)	5.026,65	0,00	(1.077.162,86)
Deterioro					
Terrenos y bienes naturales	(83.153,96)	(70.276,28)	0,00	0,00	(153.430,24)
Construcciones	(58.637,22)	(113.839,04)	0,00	0,00	(172.476,26)
Total	(141.791,18)	(184.115,32)	0,00	0,00	(325.906,50)
Valor neto contable					
Terrenos y bienes naturales	1.211.527,79	(70.276,28)	(8.581,19)	469.864,80	1.602.535,12
Construcciones	1.602.800,55	(179.725,04)	(9.831,63)	428.220,60	1.841.464,48
Total	2.814.328,34	(250.001,32)	(18.412,82)	898.085,40	3.443.999,60

Las altas de deterioro del ejercicio 2018 se componen de dotación por Euros 225.654,65 y de aplicación por Euros 41.539,33.

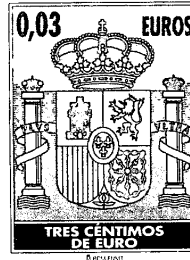
Las bajas de valor de coste y amortización acumulada del ejercicio 2018 corresponden a la venta de local situado en Mataró mediante escritura pública de fecha 29 de noviembre de 2018.

El valor de venta ha sido de Euros 80.000,00. El beneficio contable de la operación es de Euros 61.587,18.

El importe de Euros 898.085,40.- de altas fusión corresponde al valor razonable del inmueble adquirido en el ejercicio 2018 mediante la combinación de negocios explicada en la nota 20 de la presente memoria.

El movimiento durante el ejercicio 2019 del inmovilizado material es el siguiente:

	Saldo a 01.01.19	Altas	Traspasos	Saldo a 31.12.2019
Valor de coste				
Terrenos y bienes naturales	698.240,79	0,00	0,00	698.240,79
Construcciones	923.280,51	0,00	0,00	923.280,51
Otras instalaciones	1.821.836,55	16.239,09	0,00	1.838.075,64
Mobiliario	483.422,49	14.227,42	0,00	497.649,91
Equipos informáticos	118.138,16	10.495,96	0,00	128.634,12
Elementos de transporte	14.949,93	0,00	0,00	14.949,93
Otro inmovilizado	14.674,57	0,00	0,00	14.674,57
Inmovilizado en curso	18.771,62	130.678,52	0,00	149.450,14
Total	4.093.314,62	171.640,99	0,00	4.264.955,61
Amortización acumulada				
Construcciones	(508.074,10)	(18.465,61)	0,00	(526.539,71)
Otras instalaciones	(910.576,36)	(86.191,82)	0,00	(996.768,18)
Mobiliario	(412.340,66)	(20.049,76)	0,00	(432.390,42)
Equipos informáticos	(111.894,69)	(3.462,08)	0,00	(115.356,77)
Elementos de transporte	(10.590,42)	(2.490,66)	0,00	(13.081,08)
Otro inmovilizado	(14.600,61)	(29,85)	0,00	(14.630,46)
Total	(1.968.076,84)	(130.689,78)	0,00	(2.098.766,62)
Valor neto contable				
Terrenos y bienes naturales	698.240,79	0,00	0,00	698.240,79
Construcciones	415.206,41	(18.465,61)	0,00	396.740,80
Otras instalaciones	911.260,19	(69.952,73)	0,00	841.307,46
Mobiliario	71.081,83	(5.822,34)	0,00	65.259,49
Equipos informáticos	6.243,47	7.033,88	0,00	13.277,35
Elementos de transporte	4.359,51	(2.490,66)	0,00	1.868,85
Otro inmovilizado	73,96	(29,85)	0,00	44,11
Inmovilizado en curso	18.771,62	130.678,52	0,00	149.450,14
Total	2.125.237,78	40.951,21	0,00	2.166.188,99



ON7384090

CLASE 8.^a

El movimiento durante el ejercicio 2018 del inmovilizado material es el siguiente:

	Saldo a 01.01.18	Altas	Altas fusión	Trasposos	Saldo a 31.12.2018
Valor de coste					
Terrenos y bienes naturales	698.240,79	0,00	0,00	0,00	698.240,79
Construcciones	923.280,51	0,00	0,00	0,00	923.280,51
Otras instalaciones	1.646.106,13	19.985,81	74.967,56	80.777,05	1.821.836,55
Mobiliario	424.310,53	10.134,18	33.780,56	15.197,22	483.422,49
Equipos informáticos	99.391,99	4.961,44	13.784,73	0,00	118.138,16
Elementos de transporte	14.949,93	0,00	0,00	0,00	14.949,93
Otro inmovilizado	0,00	0,00	14.674,57	0,00	14.674,57
Inmovilizado en curso	62.315,04	52.430,85	0,00	(95.974,27)	18.771,62
Total	3.868.594,92	87.512,28	137.207,42	0,00	4.093.314,62
Amortización acumulada					
Construcciones	(489.608,49)	(18.465,61)	0,00	0,00	(508.074,10)
Otras instalaciones	(750.592,01)	(85.016,79)	(74.967,56)	0,00	(910.576,36)
Mobiliario	(359.323,74)	(19.758,84)	(33.258,08)	0,00	(412.340,66)
Equipos informáticos	(95.668,44)	(2.644,77)	(13.581,48)	0,00	(111.894,69)
Elementos de transporte	(8.099,76)	(2.490,66)	0,00	0,00	(10.590,42)
Otro inmovilizado	0,00	(25,02)	(14.575,59)	0,00	(14.600,61)
Total	(1.703.292,44)	(128.401,69)	(136.382,71)	0,00	(1.968.076,84)
Valor neto contable					
Terrenos y bienes naturales	698.240,79	0,00	0,00	0,00	698.240,79
Construcciones	433.672,02	(18.465,61)	0,00	0,00	415.206,41
Otras instalaciones	895.514,12	(65.030,98)	0,00	80.777,05	911.260,19
Mobiliario	64.986,79	(9.624,66)	522,48	15.197,22	71.081,83
Equipos informáticos	3.723,55	2.316,67	203,25	0,00	6.243,47
Elementos de transporte	6.850,17	(2.490,66)	0,00	0,00	4.359,51
Otro inmovilizado	0,00	(25,02)	98,98	0,00	73,96
Inmovilizado en curso	62.315,04	52.430,85	0,00	(95.974,27)	18.771,62
Total	2.165.302,48	(40.889,41)	824,71	0,00	2.125.237,78

Los terrenos y edificios, de acuerdo con lo que dispone la norma 5ª de las normas de elaboración de las cuentas anuales del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, se han clasificado en el epígrafe A-9).II. "Inversiones inmobiliarias" del activo si su destino es la obtención de ingresos por alquiler, y en el epígrafe del activo A-9).I. "Inmovilizado material" por la parte que se destina a la actividad propia de la Entidad.

Los valores razonables de los inmuebles propiedad de la Entidad, en base a las tasaciones del ejercicio 2016 y 2018, por la sociedad "Valoraciones y Tasaciones Hipotecarias, S.A" son los siguientes:

Inmueble	2018 Valor tasación	2016 Valor tasación
C/Girona	6.546.933,36	5.407.892,22
C/Provença	11.167.042,33	10.032.845,22
C/Provença 317	898.085,40	---
C/Roca Blanca	---	96.884,34
C/M.de Deu de Núria	2.540.823,26	2.333.963,59
Plaça Espanya	151.677,73	156.079,60
Cardedeu	263.440,50	---
C/P.Viana	400.512,14	438.766,33
C/Ronda Zamenhof	516.703,13	423.610,87
Ronda Camprodón	115.997,60	116.457,72
C/Rafael Casanovas	108.686,98	92.234,58
C/Amalia Soler	159.337,63	158.192,31
C/Gran Via C.Catalanes	249.073,92	217.444,88
TOTAL	23.118.313,98	19.474.371,66

En base a estas tasaciones, la Entidad tiene registrado un deterioro a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 de Euros 325.906,50.-, de los cuales Euros 225.654,65.- corresponden al inmueble situado en la local del Cardedeu, Euros 62.781,11.- al inmueble de C/Gran Via de les Corts Catalanes y Euros 37.470,74.- al inmueble de C/Amalia Soler.

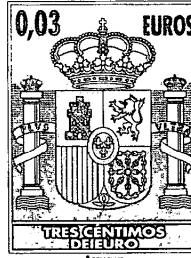
Los elementos totalmente amortizados del inmovilizado material a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

	31.12.2019	31.12.2018
Equipos Informáticos	108.387,58	106.691,70
Mobiliario	354.855,28	282.127,85
Otras inmovilizado	14.475,57	14.475,57
Otras instalaciones	124.303,49	111.616,66
Edificios	36.507,89	36.507,89
TOTAL	638.529,81	551.419,67

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros a las estimaciones de las vidas útiles y métodos de amortización.



CLASE 8.^a



ON7384091

La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los riesgos a los que están sujetos los diferentes elementos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias. Se revisan periódicamente las coberturas y riesgos cubiertos.

Los elementos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias que están sujetos a un contrato de arrendamiento financiero (ver nota 7) a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

	31.12.2019	31.12.2018
V.coste terreno	244.968,30	244.968,30
V.coste edificio	311.651,34	311.651,34
Total valor coste	556.619,64	556.619,64
Amortiz.Acumulada	(70.486,14)	(67.524,49)
Deterioro	(225.654,65)	(225.654,65)
Valor Neto Contable	260.478,85	263.440,50

El importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 es de Euros 152.157,65.- y de Euros 194.968,38.-, respectivamente.

La Entidad ha recibido subvenciones de capital por Euros 23.457,16.-, por Euros 45.000,00.- y por Euros 7.509,14.- en el ejercicio 2009, 2011 y 2018, respectivamente, destinadas a la rehabilitación de la fachada, a la instalación de un ascensor y a obras de mejora del inmueble propiedad de la Entidad situado en la calle Girona de Barcelona (ver nota 12).

NOTA NÚM. 7

ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Arrendamientos financieros

La Entidad firmó en el ejercicio 2008 un arrendamiento financiero inmobiliario, en calidad de arrendatario, referente a un terreno y a una construcción situado en la localidad de Cardedeu. Los importes reconocidos en el balance a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 son de Euros 244.968,30.- y de Euros 311.651,34.- del terreno y de la construcción, respectivamente, por el valor actual de los pagos mínimos a realizar del terreno y de la construcción en esta fecha. La amortización acumulada reconocida en el balance a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 es de Euros 70.486,14.- y de Euros 67.524,49.-, respectivamente. El deterioro reconocido en el balance a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 es de Euros 225.654,65.-.

El detalle de los pagos futuros por años a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Años	V.actual Euros	Pag.futuros Euros
2020	45.225,63	46.503,22
2021	47.776,70	48.588,74
2022	50.471,71	50.791,89
2023	8.683,61	8.687,23
	<u>152.157,65</u>	<u>154.571,08</u>

La diferencia entre el valor actual de los pagos a realizar de Euros 152.157,65.- y el importe total de los pagos futuros de Euros 154.571,08.- a 31 de diciembre de 2019 es de Euros 2.413,43.- y corresponde a los intereses.

El detalle de los pagos futuros por años a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Años	V.actual Euros	Pag.futuros Euros
2019	42.810,75	44.529,04
2020	45.225,63	46.503,22
2021	47.776,70	48.588,74
2022	50.471,71	50.791,89
2023	8.683,61	8.687,23
	<u>194.968,40</u>	<u>199.100,12</u>

La diferencia entre el valor actual de los pagos a realizar de Euros 194.968,40.- y el importe total de los pagos futuros de Euros 199.100,12.- a 31 de diciembre de 2018 es de Euros 4.131,72.- y corresponde a los intereses.

El gasto financiero devengado en el ejercicio 2019 es de Euros 1.718,30.-. El gasto financiero devengado en el ejercicio 2018 es de Euros 2.135,49.-



ON7384092

CLASE 8.ª

Arrendamientos operativos

El detalle del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Ingresos procedentes de las inversiones materiales" a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018, relativo a los arrendamientos operativos en los que la Entidad es la parte arrendadora, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inmueble Provença (Barcelona)	331.382,64	321.383,89
Inmueble Girona (Barcelona)	206.395,09	162.813,47
Ingresos explotación garaje (Barcelona)	39.217,38	42.076,13
Inmueble Príncipe de Viana (Lleida)	11.328,60	11.559,84
Inmueble Verge de Núria (Granollers)	46.118,64	46.444,56
Inmueble Rafael de Casanovas (Mollet)	0,00	6.734,88
Inmueble Ronda Zamenhof (Sabadell)	21.539,43	19.189,56
Inmueble Plaça Espanya (Mataró)	8.048,04	11.955,84
Inmueble Provença, 317 (Barcelona)	17.200,00	7.700,00
Inmueble Ronda F.Camprodon (Vic)	11.872,56	11.418,36
Inmueble Mare de Deu del Pilar (Cardedeu)	9.791,76	9.669,96
Inmueble Amaia Soler (Vilafranca)	5.040,00	5.040,00
Inmueble Gran Via Corts Catalanes (Barcelona)	6.335,88	6.310,84
	<u>714.270,02</u>	<u>662.297,33</u>

Los gastos para su explotación durante el ejercicio 2019 y 2018 se detallan como sigue:

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Gastos de gestión	711.214,14	626.984,56
Amortizaciones	164.546,79	159.285,86
Deterioro inmuebles	0,00	184.115,32
TOTAL	<u>875.760,93</u>	<u>970.385,74</u>

El detalle de los cobros futuros mínimos a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	<u>Hasta 1 año</u>	<u>Entre 1 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Euros	550.113,66	901.143,53	211.522,00

El detalle de los cobros futuros mínimos a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	<u>Hasta 1 año</u>	<u>Entre 1 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Euros	600.864,43	454.335,54	90.780,72

El gasto registrado en el 2019 por los arrendamientos operativos en los que la Entidad es la parte arrendataria asciende a Euros 41.825,99 (Euros 43.092,86 en 2018) y corresponden a contratos de rentings.

El detalle de los pagos futuros mínimos a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	<u>Hasta 1 año</u>	<u>Entre 1 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Euros	25.594,76	29.749,08	0,00

El detalle de los pagos futuros mínimos a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	<u>Hasta 1 año</u>	<u>Entre 1 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Euros	29.475,06	56.970,83	0,00

NOTA NÚM. 8

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

ACTIVOS FINANCIEROS

Las categorías de activos financieros a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son las siguientes:

ON7384093



	Electivo y otros activos líquidos equivalentes	Electivo y otros activos líquidos equivalentes	Préstamos y partidas a cobrar	Préstamos y partidas a cobrar	Activos disponibles para la venta	Activos disponibles para la venta	TOTAL	TOTAL
Instrumentos de patrimonio								
- Inversiones financieras en capital					398.801,67	489.250,75	398.801,67	489.250,75
- Fondos de inversión					148.633,56	153.252,22	148.633,56	153.252,22
Valores representativos de deuda					298.568,00	542.864,50	298.568,00	542.864,50
Préstamos a entidades del grupo y asociadas			370.385,99	379.043,55			370.385,99	379.043,55
Créditos por operaciones de seguro directo								
- Tomadores de seguro directo								
- Recibos pendientes			168.423,58	139.114,73			168.423,58	139.114,73
- Recibos pendientes de emitir			260.655,63	244.061,05			260.655,63	244.061,05
- Recibos por primas pendientes de cobro			(55.119,02)	(40.430,69)			(55.119,02)	(40.430,69)
- Mediadores			9.536,88	8.297,00			9.536,88	8.297,00
- Créditos por operaciones de reaseguro			7.425,28	0,00			7.425,28	0,00
- Otros créditos								
- Deudores diversos			44.438,55	30.934,32			44.438,55	30.934,32
- Deudores empresas del grupo			378.465,04	415.510,32			378.465,04	415.510,32
- Deterioro saldos grupo			(129.747,83)	(58.293,13)			(129.747,83)	(58.293,13)
- Créditos con administraciones públicas			4.652,54	4.652,53			4.652,54	4.652,53
- Fianzas constituidas			1.529,84	1.541,86			1.529,84	1.541,86
Tesorería	1.638.206,09	1.314.031,36					1.638.206,09	1.314.031,36
TOTAL	1.638.206,09	1.314.031,36	1.060.646,48	1.124.431,54	846.003,23	1.185.367,47	3.544.855,80	3.623.830,37

CLASE 8.a

Las variaciones de los activos financieros respecto al ejercicio anterior son las siguientes:

	<u>2019-2018</u>	<u>2018-2017</u>
Inversión en capital	(90.449,08)	79.481,78
Fondos de inversión	(4.618,66)	(248.858,32)
Híbridos	0,00	(100.065,00)
Valores representativos de deuda	(244.296,50)	542.864,50
Préstamos a entidades del grupo y asociadas	(8.657,56)	(299.546,37)
Deudores diversos y del grupo	(94.995,75)	173.901,59
Fianzas	(12,02)	(950,29)
Depósitos en entidades de crédito	0,00	(200.000,00)
Créditos por operaciones de seguro directo	32.454,98	16.881,11
Créditos por operaciones de reaseguro	7.425,28	0,00
Créditos con las administraciones públicas	0,01	4.652,53
Tesorería	<u>324.174,73</u>	<u>1.261.682,82</u>
	<u>(78.974,57)</u>	<u>1.230.044,35</u>

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de esta partida a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Caja (efectivo)	9.503,04	11.113,47
Bancos y entidades cdto	<u>1.628.703,05</u>	<u>1.302.917,89</u>
TOTAL	<u><u>1.638.206,09</u></u>	<u><u>1.314.031,36</u></u>

Los saldos en cuentas corrientes bancarias y libretas de ahorro son de libre disposición.

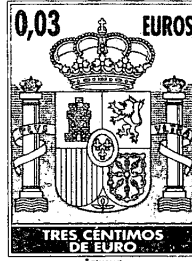
Préstamos y partidas a cobrar

Tomadores de seguro directo

El detalle de esta partida a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:



CLASE 8.^a
PREMIOS



ON7384094

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Recibos pendientes de cobro	168.423,58	139.114,73
Recibos pendientes de emitir	260.655,63	244.061,05
Deterioro recibos	(55.119,02)	(40.430,69)
TOTAL	<u>373.960,19</u>	<u>342.745,09</u>

La variación del deterioro por primas pendientes de cobro es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	(40.430,69)	(28.824,44)
Variación	(14.688,33)	(11.606,25)
Saldo final	<u>(55.119,02)</u>	<u>(40.430,69)</u>

El deterioro a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 se ha calculado de acuerdo con el criterio establecido en la legislación vigente, que determina unos porcentajes en función de la antigüedad de los recibos.

Préstamos a entidades del grupo y asociadas

El detalle de esta partida a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Correduría Mutual de Conductors, S.A.	364.160,34	364.160,34
MC 1906 Assessorament, S.L.	0,00	0,00
MDC 1906 Agencia de Suscripción, S.L.	215.000,00	215.000,00
Intereses a cobrar	29.070,66	24.861,58
Deterioros	(237.845,01)	(224.978,37)
TOTAL	<u>370.385,99</u>	<u>379.043,55</u>

Tal y como se explica en la nota 2.h. de esta memoria, en el ejercicio 2018 se registró una corrección de errores de Euros 265.614,44 correspondiente a la estimación del deterioro de los préstamos participativos, calculada en base al patrimonio neto de las sociedades participadas. Del total deterioro calculado a 31 de diciembre de 2017, Euros 52.796,07 afectaban al resultado del ejercicio 2017 y Euros 212.818,37 correspondían a ejercicios anteriores. En consecuencia, la Entidad procedió a re-expresar las cifras del ejercicio 2017 en este sentido.

Los detalles son los siguientes a 31 de diciembre de 2019:

<u>A 31 de diciembre de 2019</u>	<u>Euros</u>	<u>Año</u>	<u>Vto</u>	<u>Tipo de int.</u>	<u>Int.pdtes</u>
Correduria Mutual de Conductors, S.A.	364.160,34	2.016	23.02.2020	2% (2)	6.225,65
MC 1906 Assessorament, S.L.	0,00	2.013	31.12.2018	4% (1)	14.245,01
MDC 1906 Agencia de Suscripción, S.L.	215.000,00	2.017	31.12.2022	4% (1)	8.600,00
TOTAL	579.160,34				29.070,66

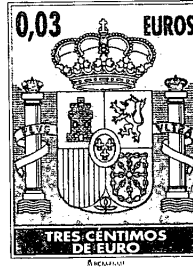
(1) Préstamo participativo. Se ha fijado un interés fijo del 4% anual sobre el capital pendiente al 31 de diciembre de cada año durante la vigencia del préstamo y un interés variable del 4% sobre el beneficio de la prestataria después de impuestos, sin tener en cuenta la contabilización del gasto diferido derivado del propio interés del préstamo, determinado de acuerdo con las cuentas anuales de la prestataria aprobadas por su junta general ordinaria de socios, y sin que en ningún caso los intereses pagados en un año puedan exceder la diferencia entre un 10% del principal pendiente en el momento del pago de intereses de cada año por el número de años transcurridos y los intereses efectivamente pagados. El pago de los intereses se hará efectivo dentro de los 30 días posteriores a la aprobación de las cuentas anuales por la junta general ordinaria de socios de la prestataria.

(2) Préstamo NO participativo. Se ha fijado un interés fijo del 2% anual, pagadero el 23 de febrero de cada año.

Para todos los préstamos, se ha acordado que la prestataria tendrá que reembolsar el principal del préstamo en la fecha de vencimiento pactada. En relación al préstamo concedido a la filial Correduria Mutual de Conductors en fecha 23 de febrero de 2020 se ha firmado la novación del mismo en relación al capital pendiente a la fecha de Euros 350.000,00, a un tipo de interés del 1,50% y acordando su devolución en 60 mensualidades a contar a partir de abril de 2020, siendo el vencimiento final en marzo de 2025. El detalle del vencimiento por años es como sigue:

	<u>Euros</u>
Vto en 2020	50.853,51
Vto en 2021	68.694,07
Vto en 2022	69.724,47
Vto en 2023	64.832,49
Vto en 2024	77.769,76
Vto en 2025	18.125,70
TOTAL	350.000,00

Los intereses pendientes a 31 de diciembre de 2019 tienen su vencimiento en 2020, excepto para los intereses correspondientes a la filial MC 1906 Assessorament que están vencidos.



ON7384095

CLASE 8.ª

A 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con el criterio seguido por la Entidad en la estimación del deterioro de los préstamos participativos, figura registrado un deterioro de Euros 237.845,01.- que comprende el importe del préstamo participativo y de los intereses pendientes con el siguiente detalle:

	<u>31.12.19</u>
MC 1906 Assessorament, S.L.	14.245,01
MDC 1906 Agencia de Suscripción, S.L.	223.600,00
TOTAL	<u>237.845,01</u>

Los detalles son los siguientes a 31 de diciembre de 2018:

<u>A 31 de diciembre de 2018</u>	<u>Euros</u>	<u>Año</u>	<u>Vto</u>	<u>Tipo de int.</u>	<u>Int.ptdes</u>
Correduría Mutual de Conductors, S.A.	0,00	2.013	31.12.2018	4% (1)	3.600,00
Correduría Mutual de Conductors, S.A.	364.160,34	2.016	23.02.2020	2% (2)	7.283,21
MC 1906 Assessorament, S.L.	0,00	2.013	31.12.2018	4% (1)	4.000,00
MDC 1906 Agencia de Suscripción, S.L.	215.000,00	2.017	31.12.2022	4% (1)	9.978,37
TOTAL	<u>579.160,34</u>				<u>24.861,58</u>

(1) Préstamo participativo. Se ha fijado un interés fijo del 4% anual sobre el capital pendiente al 31 de diciembre de cada año durante la vigencia del préstamo y un interés variable del 4% sobre el beneficio de la prestataria después de impuestos, sin tener en cuenta la contabilización del gasto diferido derivado del propio interés del préstamo, determinado de acuerdo con las cuentas anuales de la prestataria aprobadas por su junta general ordinaria de socios, y sin que en ningún caso los intereses pagados en un año puedan exceder la diferencia entre un 10% del principal pendiente en el momento del pago de intereses de cada año por el número de años transcurridos y los intereses efectivamente pagados. El pago de los intereses se hará efectivo dentro de los 30 días posteriores a la aprobación de las cuentas anuales por la junta general ordinaria de socios de la prestataria.

(2) Préstamo NO participativo. Se ha fijado un interés fijo del 2% anual, pagadero el 23 de febrero de cada año.

Para todos los préstamos, se ha acordado que la prestataria tendrá que reembolsar el principal del préstamo en la fecha de vencimiento pactada. Los intereses pendientes a 31 de diciembre de 2018 tienen su vencimiento en 2019.

A 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con el criterio seguido por la Entidad en la estimación del deterioro de los préstamos participativos, figura registrado un deterioro de Euros 224.978,37.- que corresponde a la filial "MDC 1906 Agencia de Suscripción, S.L." en su totalidad y que comprende el importe del préstamo participativo y de los intereses pendientes.

Deudores diversos

El saldo de esta partida se desglosa como sigue:

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Auna Gestión Comercial, S.L.	36.341,30	35.561,32
Deterioro Auna Gestión Cial, S.L.	(24.714,92)	(20.951,36)
Anticipos de remuneraciones	586,49	36,49
Créditos al personal	18.707,10	8.457,93
Deudas con asegurados	53,34	353,44
Deudores por alquileres	13.465,24	7.476,50
TOTAL	<u>44.438,55</u>	<u>30.934,32</u>

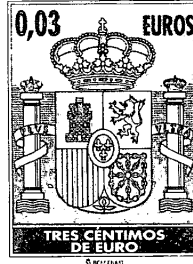
El importe de Euros 36.341,30 y de Euros 35.561,32 a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente, corresponde a un préstamo otorgado con fecha 17 de diciembre de 2012 a la sociedad "Auna Gestión Comercial, S.L." por Euros 37.800,00.- y sin interés. Se ha pactado la devolución del mencionado importe de Euros 37.800,00 en un plazo de 10 años, con pago anual de Euros 3.780,00 antes del 5 de diciembre de cada año, y desde el año 2013 hasta el año 2022. El detalle de la tabla financiera, calculada a un interés del 3%, es el siguiente:

	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Pago</u>
Año 2013	3.780,00	0,00	3.780,00
Año 2014	2.896,68	883,32	3.780,00
Año 2015	2.983,58	796,42	3.780,00
Año 2016	3.073,09	706,91	3.780,00
Año 2017	3.165,28	614,72	3.780,00
Año 2018	3.260,24	519,76	3.780,00
Año 2019	3.358,05	421,95	3.780,00
Año 2020	3.458,79	321,21	3.780,00
Año 2021	3.562,55	217,45	3.780,00
Año 2022	<u>3.685,70</u>	<u>94,30</u>	<u>3.780,00</u>
TOTAL	<u>33.223,96</u>	<u>4.576,04</u>	<u>37.800,00</u>

A 31 de diciembre de 2018 se ha registrado un deterioro de Euros 20.951,36 (dotación en el ejercicio 2018 de Euros 3.723,58.-) por la diferencia entre el saldo contable y el coste amortizado a 31 de diciembre de 2018. En el ejercicio 2019 se ha registrado un deterioro adicional de Euros 3.763,56, y por tanto el deterioro a 31 de diciembre de 2019 asciende a Euros 24.714,92.-



CLASE 8.^a



0N7384096

El detalle a 31 de diciembre de 2019 de los vencimientos por años de los créditos al personal es el siguiente:

<u>Año</u>	<u>Euros</u>
2020	7.234,73
2021	6.979,72
2022	1.435,67
2023	1.496,69
2024	1.560,29
TOTAL	18.707,10

El resto de partidas a 31 de diciembre de 2019 de este epígrafe tienen su vencimiento en 2020.

Activos financieros disponibles para la venta

Inversiones financieras en capital

El importe de Euros 398.801,67.- a 31 de diciembre de 2019 corresponde a las siguientes inversiones:

	<u>(Euros)</u>		
	<u>V.compra</u>	<u>V.razonable a 31.12.19</u>	<u>Diferencia a 31.12.19</u>
Acciones Telefónica	394.753,12	202.514,49	(192.238,63)
Acciones B.Santander	149.861,72	99.874,49	(49.987,23)
Acciones Telefónica	210.852,23	96.412,69	(114.439,54)
TOTAL	755.467,07	398.801,67	(356.665,40)

La diferencia correspondiente a las acciones de Telefónica de Euros 306.678,17.- (disminución de valor) está registrada como deterioro, quedando por tanto una diferencia de Euros 49.987,23.- que menos el efecto impositivo de Euros 12.496,81.- está contabilizada en el patrimonio neto por Euros 37.490,42.-

El importe de Euros 489.250,75.- a 31 de diciembre de 2018 corresponde a las siguientes inversiones:

	(Euros)		
	V.compra	V.razonable a 31.12.18	Diferencia a 31.12.18
Acciones Telefónica	394.753,12	238.678,96	(156.074,16)
Acciones B.Santander	149.861,72	106.381,05	(43.480,67)
Acciones Telefónica	210.852,23	113.629,74	(97.222,49)
Acciones Abertis	140.927,18	30.561,00	(110.366,18)
TOTAL	896.394,25	489.250,75	(407.143,50)

La diferencia a 31 de diciembre de 2018 entre los valores razonables a la fecha y los valores de compra para los activos incluidos en esta cartera es de Euros 407.143,50.- (disminución de valor). La diferencia correspondiente a las acciones de Telefónica de Euros 97.222,49.- (disminución de valor) está registrada como deterioro, quedando por tanto una diferencia de Euros 309.921,01.- que menos el efecto impositivo de Euros 77.480,25.- está contabilizada en el patrimonio neto por Euros 232.440,76.-

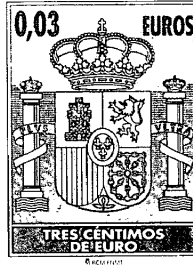
En relación a las acciones de Abertis se ha cursado debidamente la solicitud de venta de las mismas, habiendo confirmado el vendedor que se está tramitando la misma y que el valor recuperable es de 18,36 euros/acción, que hace un total de Euros 187.033,32 para la totalidad de las acciones propiedad de la Entidad.

Fondos de inversión

La participación en fondos de inversión de Euros 148.633,56.- a 31 de diciembre de 2019 se desglosa como sigue:

	V.Razonable	Coste	Diferencia
	31.12.2019	31.12.2019	31.12.2019
BBVA Bonos CP,FI	12.850,73	12.891,71	(40,98)
BBVA Fusion C.P.VII,FI	99.939,13	100.313,88	(374,75)
Cartera RentaMarkets	35.843,70	41.243,75	(5.400,05)
TOTAL	148.633,56	154.449,34	(5.815,78)

La diferencia entre el valor de compra y el valor razonable de Euros 5.815,78.-, neta de su efecto impositivo de Euros 1.453,94.-, y que hace un total de Euros 4.361,84.-, está incluida en el epígrafe de ajustes por cambios de valor del pasivo del balance.



ON7384097

CLASE 8.ª

La participación en fondos de inversión de Euros 153.252,22.- a 31 de diciembre de 2018 se desglosa como sigue:

	V.Razonable 31.12.2018	Coste 31.12.2018	Diferencia 31.12.2018
Fondo de inversión CX Evoluc.rendes	100.364,36	88.276,97	12.087,39
Fondo de inversión CX Diners, FI	12.901,58	13.013,09	(111,51)
Cartera RentaMarkets	39.986,28	41.243,75	(1.257,47)
TOTAL	153.252,22	142.533,81	10.718,41

La diferencia entre el valor de compra y el valor razonable de Euros 10.718,41.-, neta de su efecto impositivo de Euros 2.679,60.-, y que hace un total de Euros 8.038,81.-, está incluida en el epígrafe de ajustes por cambios de valor del pasivo del balance.

Valores representativos de deuda

El importe de Euros 298.568,00.- a 31 de diciembre de 2019 corresponde a la cartera de valores de renta fija, gestionada por RentaMarkets, y el detalle es el siguiente:

	(Euros)			
	V.nominal	V.compra	V.razonable a 31.12.19	Diferencia a 31.12.19
Renta fija RentaMarkets	300.000,00	296.237,01	298.568,00	2.330,99
TOTAL	300.000,00	296.237,01	298.568,00	2.330,99

El detalle de los vencimientos de los valores nominales es el siguiente:

<u>Año</u>	<u>V.nominal</u>
2022	100.000,00
2023	100.000,00
2026	100.000,00
TOTAL	300.000,00

La diferencia entre el valor de compra y el valor razonable de Euros 2.330.99.-, neta de su efecto impositivo de Euros 582,75.-, y que hace un total de Euros 1.748,24.-, está incluida en el epígrafe de ajustes por cambios de valor del pasivo del balance.

El importe de Euros 542.864,50.- a 31 de diciembre de 2018 corresponde a la cartera de valores de renta fija, gestionada por RentaMarkets, y el detalle es el siguiente:

	(Euros)			
	V.nominal	V.compra	V.razonable a 31.12.18	Diferencia a 31.12.18
Renta fija RentaMarkets	575.000,00	564.364,32	542.864,50	(21.499,82)
TOTAL	575.000,00	564.364,32	542.864,50	(21.499,82)

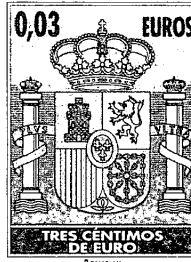
El detalle de los vencimientos de los valores nominales es el siguiente:

Año	V.nominal
2023	250.000,00
2024	100.000,00
2027	200.000,00
2030	25.000,00
TOTAL	575.000,00

La diferencia entre el valor de compra y el valor razonable de Euros 21.499,82.-, neta de su efecto impositivo de Euros 5.374,96.-, y que hace un total de Euros 16.124,86.-, está incluida en el epígrafe de ajustes por cambios de valor del pasivo del balance.



CLASE 8.^a



ON7384098

PASIVOS FINANCIEROS

Las categorías de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son las siguientes:

	Débitos y partidas a pagar	Débitos y partidas a pagar	TOTAL	TOTAL
	31.12.19	31.12.18	31.12.19	31.12.18
Deudas por operaciones de seguro				
- Deudas con asegurados	1.371,57	232,71	1.371,57	232,71
- Deudas con mediadores	549,88	865,43	549,88	865,43
- Deudas condicionadas	6.042,15	9.918,21	6.042,15	9.918,21
Deudas por operaciones de reaseguro	54.605,50	34.037,44	54.605,50	34.037,44
Deudas con entidades de crédito	0,00	51.252,12	0,00	51.252,12
Otras deudas				
- Resto de otras deudas	304.788,29	292.119,01	304.788,29	292.119,01
TOTAL	367.357,39	388.424,92	367.357,39	388.424,92

Las variaciones de los pasivos financieros respecto al ejercicio anterior son las siguientes:

	2019-2018	2018-2017
Deudas por operaciones de seguro	(3.052,75)	(61.724,41)
Deudas por operaciones de reaseguro	20.568,06	(59.097,13)
Deudas con entidades de crédito	(51.252,12)	(202.845,67)
Resto de otras deudas	12.669,28	(162.716,96)
	<u>(21.067,53)</u>	<u>(486.384,17)</u>

Deudas por operaciones de seguro

El saldo a 31 de diciembre de 2019 incluye Euros 3.025,76.- que corresponden a entidades del grupo (ver detalle en nota 14).

El saldo a 31 de diciembre de 2018 incluye Euros 5.984,56.- que corresponden a entidades del grupo (ver detalle en nota 14).

Deudas por operaciones de reaseguro

El saldo de esta partida se desglosa como sigue:

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Inter Partner assistència en viatge	46.244,98	21.753,39
Guy Carpenter&Cia, S.A.	0,00	5.087,19
Ima Ibérica	<u>8.360,52</u>	<u>7.196,86</u>
TOTAL	<u>54.605,50</u>	<u>34.037,44</u>

El servicio de asistencia en viaje está reasegurado al 100% con Inter-Partner Assistance, excepto para ciclomotores que está reasegurado con Ima Ibérica.

Con Guy Carpenter&Cia, S.A. se han firmado contratos de reaseguro de defunción por accidentes, accidentes, incapacidad temporal, hospitalización e invalidez absoluta. A 31 de diciembre de 2019 el saldo con esta compañía es deudor por Euros 7.425,28.

Deudas con entidades de crédito

El saldo de esta partida se desglosa como sigue:

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Préstamo	<u>0,00</u>	<u>51.252,12</u>
TOTAL	<u>0,00</u>	<u>51.252,12</u>

El importe a 31 de diciembre de 2018 de Euros 51.252,12.- corresponde a la deuda pendiente de un préstamo concedido por la Caixa por un importe total de Euros 600.000,00 con vencimiento el 1 de marzo de 2019 y a un tipo de interés del 1,70%. Los intereses devengados a 31 de diciembre de 2018 y pendientes de pago son de Euros 72,50.- y están incluidos en el importe total de la deuda.

Resto de otras deudas

El saldo de esta partida se desglosa como sigue:



CLASE 8.^a



0N7384099

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Fianzas recibidas	25.129,64	24.564,64
Acreedores por prestac.servicios	107.840,46	60.997,45
Acreedores por prestac.servicios grupo	19.487,88	3.940,27
Acreedores arrendamientos financieros	152.157,65	194.968,38
Remuneraciones pendientes de pago	172,66	4.910,96
Cuenta corriente empresas del grupo	<u>0,00</u>	<u>2.737,31</u>
TOTAL	<u>304.788,29</u>	<u>292.119,01</u>

El importe a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 de Euros 152.157,65.- y de Euros 194.968,38.- corresponde al valor actual de los pagos futuros de un arrendamiento financiero inmobiliario (ver nota 7).

El resto de partidas de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019, excepto las fianzas recibidas, tienen su vencimiento en 2020.

Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias

Los ingresos y gastos financieros procedentes de las diferentes categorías de instrumentos financieros durante el ejercicio 2019 y 2018 son los siguientes:

	2019	2018
Instrumentos patrimonio (acciones)	146.483,91	27.418,24
Valores representativos deuda	4.916,92	2.948,96
Depósitos bancarios y ctas ctes	0,00	192,95
V.Razonable Híbridos	0,00	2.408,03
Créditos a empresas del grupo	23.692,29	25.919,14
Otros créditos	1.159,49	980,23
Resultado disponibles venta	<u>35.031,58</u>	<u>3.938,76</u>
Total ingresos	<u>211.284,19</u>	<u>63.806,31</u>
V.Razonable Híbridos	0,00	(70,00)
Resultado disponibles venta	(77.144,66)	(1.261,11)
Resultado valores representativos deuda	0,00	(3.294,53)
Intereses deudas	<u>(1.718,30)</u>	<u>(14.214,67)</u>
	<u>(78.862,96)</u>	<u>(18.840,31)</u>
Dotac.deterioro prést.participativos	(12.866,64)	(61.793,76)
Aplicac.deterioro prést.participativos	0,00	102.429,83
Aplicac.deterioro particip.empr.grupo	94.168,91	42.935,06
Dotac.deterioro particip.empr.grupo	(18.910,91)	(5.007,00)
Dotac.deterioro acciones (Telefónica)	(209.455,68)	(10.125,88)
Deterioro saldos grupo	(71.454,70)	(58.293,13)
Deterioro otros créditos	<u>(3.763,56)</u>	<u>(3.723,58)</u>
	<u>(222.282,58)</u>	<u>6.421,54</u>
Intereses deudas	<u>(72,57)</u>	<u>(2.453,15)</u>
	<u>(72,57)</u>	<u>(2.453,15)</u>
Total gastos	<u>(301.218,11)</u>	<u>(14.871,92)</u>
Resultado financiero	<u>(89.933,92)</u>	<u>48.934,39</u>

Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La actividad de la Entidad está expuesta a diferentes riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado (tipo de cambio, tipo de interés y otros riesgos de precio). La gestión del riesgo está controlada por la Dirección de la Entidad de acuerdo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

El riesgo de crédito de la Entidad se atribuye principalmente a sus deudas comerciales (recibos de primas y deudores por alquileres). Los importes se reflejan en el balance, netos de su deterioro por insolvencias, estimado por la Entidad, siguiendo la legislación aplicable al respecto, en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de la valoración del entorno económico actual.



ON7384100

CLASE 8.ª

El riesgo de liquidez de la Entidad se atribuye principalmente al endeudamiento con las entidades financieras y a la liquidez de los activos financieros. Se lleva una gestión prudente del riesgo de liquidez basada en el mantenimiento de suficiente efectivo e inversiones financieras realizables.

La Entidad no tiene riesgo de tipo de cambio, dado que no efectúa operaciones en moneda extranjera.

El riesgo de tipo de interés en relación a pasivos financieros está controlado al ser de tipo fijo o son pasivos con vencimiento a corto plazo. Respecto a los activos financieros, se lleva una gestión prudente del riesgo de tipo de interés basada en inversiones de renta fija.

FONDOS PROPIOS

Los saldos y movimientos de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

	Fondo Mutual	Reservas Revalorización	Reservas Voluntarias	Resultado	Total
Saldo 31.12.2018	330.050,61	1.711.645,44	3.147.422,85	(836.858,81)	4.352.260,09
Distribución rdo 2018	0,00	0,00	(836.858,81)	836.858,81	0,00
Resultado 2019	0,00	0,00	0,00	140.936,64	140.936,64
Saldo 31.12.2019	330.050,61	1.711.645,44	2.310.564,04	140.936,64	4.493.196,73

Los saldos y movimientos de este epígrafe a 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

	Fondo Mutual	Reservas Revalorización	Reservas Voluntarias	Resultado	Total
Saldo 31.12.2017	300.000,00	1.711.645,44	560.100,27	(233.089,28)	2.338.656,43
Corrección errores	0,00	0,00	(212.818,37)	(141.892,19)	(354.710,56)
Saldo 01.01.2018	300.000,00	1.711.645,44	347.281,90	(374.981,47)	1.983.945,87
Altas fusión 2018	30.050,61	0,00	3.175.122,42	0,00	3.205.173,03
Distribución rdo 2017	0,00	0,00	(374.981,47)	374.981,47	0,00
Resultado 2018	0,00	0,00	0,00	(836.858,81)	(836.858,81)
Saldo 31.12.2018	330.050,61	1.711.645,44	3.147.422,85	(836.858,81)	4.352.260,09

Las altas correspondientes a la fusión se detallan en la nota 20 de la presente memoria y corresponden a la combinación de negocios culminada en el ejercicio 2018 y que se inició en el ejercicio 2016.

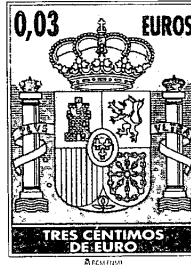
Las reservas son de libre disposición, previo acuerdo de la Asamblea General de Mutualistas.

El importe de Euros 1.711.645,44.- corresponde a las reservas de fusión por la revalorización de los inmuebles incorporados en el proceso mencionado que se llevó a cabo en el año 2000 y que está explicado en la nota 1 de la presente memoria.

ENTIDADES DEL GRUPO

El saldo a 31 de diciembre de 2019 y los movimientos del período son los siguientes:

	(Euros)			Saldo 31.12.19
	Saldo 01.01.19	Altas	Bajas	
Correduría Mutual de Conductors, S.A.	219.709,46	0,00	0,00	219.709,46
Tu Punto Legal Servicios Jurídicos, S.L.	154.414,00	0,00	0,00	154.414,00
MDC 1906 Agencia de Suscripción, S.L.	50.000,00	0,00	0,00	50.000,00
MC 1906 Assessorament, S.L.	75.316,63	0,00	0,00	75.316,63
Participaciones en empresas del grupo	499.440,09	0,00	0,00	499.440,09
Deterioro Correduría Mutual de Conductors, S.A.	(176.774,40)	0,00	94.168,91	(82.605,49)
Deterioro Tu Punto Legal Servicios Jurídicos, S.L.	(102.557,09)	(18.910,91)	0,00	(121.468,00)
Deterioro MDC 1906 Agencia de Suscripción, S.L.	(50.000,00)	0,00	0,00	(50.000,00)
Deterioro MC 1906 Assessorament, S.L.	(75.316,63)	0,00	0,00	(75.316,63)
Deterioros	(404.648,12)	(18.910,91)	94.168,91	(329.390,12)
TOTAL	94.791,97	(18.910,91)	94.168,91	170.049,97



ON7384101

CLASE 8.ª

El saldo a 31 de diciembre de 2018 y los movimientos del período son los siguientes:

	(Euros)					Saldo 31.12.18
	Saldo 31.12.17	Corrección errores	Saldo 01.01.18	Altas	Bajas	
Conductors de Catalunya, AIE	737.970,15	0,00	737.970,15	0,00	(737.970,15)	0,00
Correduría Mutual de Conductors, S.A.	219.709,46	0,00	219.709,46	0,00	0,00	219.709,46
Tu Punto Legal Servicios Jurídicos, S.L.	154.414,00	0,00	154.414,00	0,00	0,00	154.414,00
MDC 1906 Agencia de Suscripción, S.L.	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	50.000,00
MC 1906 Assessorament, S.L.	75.316,63	0,00	75.316,63	0,00	0,00	75.316,63
Participaciones en empresas del grupo	1.237.410,24	0,00	1.237.410,24	0,00	(737.970,15)	499.440,09
Deterioro Conductors de Catalunya, AIE	(737.970,15)	0,00	(737.970,15)	0,00	737.970,15	0,00
Deterioro Correduría Mutual de Conductors, S.A.	(219.709,46)	0,00	(219.709,46)	0,00	42.935,06	(176.774,40)
Deterioro Tu Punto Legal Servicios Jurídicos, S.L.	(97.550,09)	0,00	(97.550,09)	(5.007,00)	0,00	(102.557,09)
Deterioro MDC 1906 Agencia de Suscripción, S.L.	0,00	(50.000,00)	(50.000,00)	0,00	0,00	(50.000,00)
Deterioro MC 1906 Assessorament, S.L.	(36.220,51)	(39.096,12)	(75.316,63)	0,00	0,00	(75.316,63)
Deterioros	(1.091.450,21)	(89.096,12)	(1.180.546,33)	(5.007,00)	780.905,21	(404.648,12)
TOTAL	145.960,03	(89.096,12)	56.863,91	(5.007,00)	42.935,06	94.791,97

Tal y como se explica en la nota 2.h. de la memoria, en el ejercicio 2018 se registró la corrección de errores detallada en el cuadro anterior que afectaba en su totalidad al resultado del ejercicio 2017. En consecuencia, la Entidad procedió a re-exresar las cifras del ejercicio 2017 en este sentido.

El importe de Euros 737.970,15.- a 31 de diciembre de 2017 correspondía a la inversión de la Entidad en "Conductors de Catalunya, Agrupació d'Interès Econòmic". Esta entidad, sin ánimo de lucro, se constituyó el 14 de mayo de 1999 con el objeto social de facilitar el desarrollo y consecución de los fines sociales de las entidades agrupadas, contribuyendo a mejorar su actividad y resultados. Esta participación estaba deteriorada a 31 de diciembre de 2017 en su totalidad y se ha dado de baja en el ejercicio 2018, dada la inscripción en el Registro Mercantil en fecha 5 de septiembre de 2018 de la correspondiente escritura de disolución y liquidación.

El detalle de las otras participaciones en empresas del grupo a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	V. compra	Núm. acc/particip.	% particip.
Correduría Mutual de Conductors, S.A.	219.709,46	2.002	100,00 %
MC 1906 Assessorament, S.L.	75.316,63	6.052	50,75 %
Tu Punto Legal Servicios Jurídicos, S.L.	154.414,00	154.414	49,99 %
MDC 1906 Agencia de Suscripción, S.L.	50.000,00	500	100,00 %

Correduría Mutual de Conductors vinculada a Mutual de Conductors M.P.S. a Prima Fixa, S.A. se constituyó el 26 de octubre de 1987. Su objeto social consiste en la mediación de seguros privados. El patrimonio neto a 31 de diciembre de 2019 (pendiente de aprobación) y a 31 de diciembre de 2018 se desglosa como sigue:

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Capital social	60.161,31	60.161,31
Reservas	532.595,42	532.595,42
Resultados neg.ejerc.ant.	(570.091,54)	(664.261,46)
Resultado del ejercicio	126.080,78	94.169,92
Ajustes por cambio de valor	<u>18.198,58</u>	<u>15.375,64</u>
TOTAL	<u>166.944,55</u>	<u>38.040,83</u>

Esta sociedad audita sus cuentas al cierre de cada ejercicio.

El capital social está representado por 2002 acciones de Euros 30,05.- de valor nominal unitario.

En base al cierre a 31 de diciembre de 2019, pendiente de aprobación, el patrimonio neto es inferior al valor de coste de la inversión y por elló la Entidad tiene registrado un deterioro de Euros 82.605,49.-, quedando un valor neto contable de Euros 137.103,97.-.

MC 1906 Assessorament, S.L. se constituyó el 21 de diciembre de 1990. La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios jurídicos y económicos en general. El patrimonio neto a 31 de diciembre de 2019 (pendiente de aprobación) y a 31 de diciembre de 2018 se desglosa como sigue:

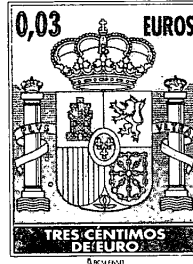
	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Capital social	143.338,98	143.338,98
Resultados neg.ejerc.ant.	(218.325,49)	(168.199,72)
Resultado del ejercicio	<u>(58.319,06)</u>	<u>(50.125,77)</u>
TOTAL	<u>(133.305,57)</u>	<u>(74.986,51)</u>

Esta sociedad audita sus cuentas al cierre de cada ejercicio.

El capital social está representado por 11.925 participaciones de Euros 12,02.- de valor nominal unitario.



CLASE 8.^a



ON7384102

En base al cierre a 31 de diciembre de 2019, pendiente de aprobación, el patrimonio neto es inferior al valor de coste de la inversión y por ello la Entidad tiene dotado un deterioro del 100% del valor de la inversión.

El Consejo de Administración de la Entidad en reunión celebrada el 28 de mayo de 2019 aprobó la liquidación de la filial "MC Assessorament, S.L." instando al Consejo de Administración de MC Assessorament a que convocara una Junta General Extraordinaria de accionistas antes del 30 de junio para tomar el acuerdo de proceder a su liquidación. Durante el presente ejercicio 2019, la sociedad ha continuado con su actividad y se ha tomado la decisión de ceder la misma a la sociedad filial "Tu Punto Legal Servicios Jurídicos, S.L.", habiendo traspasado, con fecha 1 de enero de 2020, la totalidad de la plantilla de la primera sociedad a la segunda.

Tu Punto Legal Servicios Jurídicos, S.L. se constituyó el 23 de noviembre de 2011. Su objeto social consiste en la prestación de servicios de asesoramiento jurídico y económico y la comercialización de productos y servicios de ámbito jurídico y económico mediante medios telemáticos. El patrimonio neto a 31 de diciembre de 2019 (pendiente de aprobación) y a 31 de diciembre de 2018 se desglosa como sigue:

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Capital social	308.830,00	308.830,00
Resultados neg.ejerc.ant.	(205.115,50)	(195.101,45)
Resultado ejercicio	<u>(37.822,08)</u>	<u>(10.014,05)</u>
TOTAL	<u>65.892,42</u>	<u>103.714,50</u>

El capital social está representado por 308.830 participaciones de Euros 1,00.- de valor nominal unitario. En fecha 24 de marzo de 2020 se ha elevado a público el acuerdo de reducción de capital social por Euros 205.115,50 por compensación de pérdidas.

Tal y como consta en la correspondiente escritura de constitución de Tu Punto Legal Servicios Jurídicos, S.L., del total de capital social de Euros 308.830,00.-, una parte de Euros 129.328,00.-, que representa el 41,88%, son aportaciones no dinerarias aportadas por un único socio. Estas aportaciones consisten en el proyecto llamado "Proyecto Punto Legal" como "know how" por la prestación de servicios jurídicos por internet con nuevos formatos, accesos, modelos, enfoques y todo eso mediante unos sistemas de distribución y alianzas estratégicas previamente definidas.

En base al cierre a 31 de diciembre de 2019, pendiente de aprobación, el patrimonio neto es inferior al valor de coste de la inversión. La estimación del valor de esta participación a 31 de diciembre de 2019 es de Euros 32.946,00.- (a 31 de diciembre de 2018 era de Euros 51.856,91.-) y en base a ésta, la Entidad ha dotado por deterioro en el ejercicio 2019 Euros 18.910,91.- (dotación de Euros 5.007,00.- en 2018)

Mutual de Conductors 1906 Agencia de Suscripción, S.L.U. se constituyó el 12 de enero de 2012. Su objeto social consiste en la realización de actividades como agencia de suscripción de seguros generales por aseguradoras extranjeras, lo que incluye la labor de captación, suscripción, tramitación de siniestros y realización de servicios administrativos y contables. El patrimonio neto a 31 de diciembre de 2019 (pendiente de aprobación) y a 31 de diciembre de 2018 se desglosa como sigue:

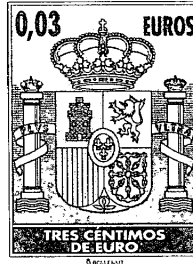
	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Capital social	50.000,00	50.000,00
Reservas	540,61	540,61
Resultados neg.ejerc.ant.	(307.863,15)	(212.346,85)
Resultado ejercicio	<u>34.267,49</u>	<u>(95.516,30)</u>
TOTAL	<u>(223.055,05)</u>	<u>(257.322,54)</u>

Su capital social de Euros 50.000,00 está representado por 500 participaciones de Euros 100,00.- de valor nominal unitario.

En base al cierre a 31 de diciembre de 2019, pendiente de aprobación, el patrimonio neto es inferior al valor de coste de la inversión. La estimación del valor de esta participación a 31 de diciembre de 2019 es de Euros 0,00.- y por ello está deteriorada en su totalidad.



CLASE 8.^a



ON7384103

NOTA NÚM. 9

SITUACIÓN FISCAL

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Según opina la Dirección de la Entidad, no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

Administraciones Públicas Acreedoras

El detalle de esta partida a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Pasivos por diferencias temporarias	<u>193.071,47</u>	<u>203.468,92</u>
Pasivos por impuesto diferido	<u>193.071,47</u>	<u>203.468,92</u>
IVA	16.155,71	12.300,06
Retenciones	77.996,09	56.051,91
Seguridad Social	28.084,81	31.485,67
Consorcio Comp.Seguros	824,57	940,92
Impuesto Primas de Seguros	<u>18.828,29</u>	<u>19.561,95</u>
Deudas con las Adm.Públicas	<u>141.889,47</u>	<u>120.340,51</u>

El saldo acreedor de Euros 193.071,47.- a 31 de diciembre de 2019 corresponde por Euros 15.684,19.- al efecto impositivo de las subvenciones de capital pendientes de traspasar al resultado del ejercicio (ver nota 12) y por Euros 177.387,28.- a los pasivos diferidos puestos de manifiesto en la combinación de negocios del ejercicio 2018, y que corresponden básicamente al incremento de valor del inmueble que era propiedad de la entidad absorbida.

El saldo acreedor de Euros 203.468,92.- a 31 de diciembre de 2018 corresponde por Euros 16.120,33.- al efecto impositivo de las subvenciones de capital pendientes de traspasar al resultado del ejercicio (ver nota 12), por Euros 3.021,85.- al efecto impositivo de los ajustes por cambios de valor en los activos financieros disponibles para la venta y por Euros 184.326,74.- a los pasivos diferidos puestos de manifiesto en la combinación de negocios del ejercicio 2018, y que corresponden básicamente al incremento de valor del inmueble que era propiedad de la entidad absorbida.

Administraciones Públicas Deudoras

El detalle de esta partida a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

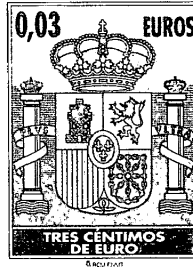
	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
H.P.Deudora por I.Sdades 2019	92.176,21	0,00
H.P.Deudora por I.Sdades 2017	1.145,86	69.334,59
H.P.Deudora por I.Sdades 2018	<u>65.757,28</u>	<u>65.757,28</u>
Activos fiscales	<u>159.079,35</u>	<u>135.091,87</u>
Activos por diferencias temporarias	<u>79.349,92</u>	<u>169.927,34</u>
Activos por impuesto diferido	<u>79.349,92</u>	<u>169.927,34</u>

El saldo deudor de Euros 79.349,92.- a 31 de diciembre de 2019 corresponde por Euros 13.368,01.- al efecto impositivo de los ajustes por cambios de valor en activos financieros disponibles para la venta y por Euros 65.981,91.- a diferencias temporales de Impuesto de Sociedades, entre las que se incluyen Euros 24.305,62.- correspondientes al deterioro de las acciones de Telefónica y Euros 36.653,70.- correspondientes a la provisión por pensión vitalicia.

El saldo deudor de Euros 169.927,34.- a 31 de diciembre de 2018 corresponde por Euros 83.375,78.- al efecto impositivo de los ajustes por cambios de valor en activos financieros disponibles para la venta y por Euros 86.551,56.- a diferencias temporales de Impuesto de Sociedades, entre las que se incluyen Euros 24.305,62.- correspondientes al deterioro de las acciones de Telefónica, Euros 40.328,10.- correspondientes a la provisión por pensión vitalicia y Euros 17.339,54.- correspondientes a deterioro de filiales.

Las bases imposables negativas pendientes de aplicación a 31 de diciembre de 2019 ascienden a Euros 2.724.891,79.- y el detalle es el siguiente:

	<u>Saldo</u>	<u>Compensación</u>	<u>Saldo</u>
	<u>01.01.2019</u>	<u>2019</u>	<u>31.12.2019</u>
Base ejercicio 2015	873.282,73	(399.722,96)	473.559,77
Base ejercicio 2016	449.155,79		449.155,79
Base ejercicio 2017	573.441,74		573.441,74
Base ejercicio 2018	1.228.734,49		<u>1.228.734,49</u>
TOTAL	<u>3.124.614,75</u>	<u>(399.722,96)</u>	<u>2.724.891,79</u>



ON7384104

CLASE 8.ª

Las bases imponibles negativas pendientes de aplicación a 31 de diciembre de 2018 ascienden a Euros 3.124.614,75.- de las cuales Euros 452.119,92.- provienen de la entidad absorbida en la combinación de negocios del 2018.

La conciliación entre el resultado contable y la base del impuesto sobre beneficios de 2019 es la siguiente:

	Cuenta de PyG	Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio neto
Ingresos y gastos del ejercicio	140.936,64	199.649,19
Impuesto sobre Sociedades	13.630,19	66.549,73
Resultado contable antes de impuestos	154.566,83	
Amortiz.revaloriz.inmueble fusión (dif temp)	27.757,84	
Amortiz.fondo de cio (dif.temporal)	1.777,15	
Deterioro acciones (dif.permanente)	209.455,68	
Pensión vitalicia (dif.temporal)	(14.697,58)	
Deterioros saldos grupo (dotación-dif.permanente)	85.699,71	
Deterioros grupo (dotación-dif.permanente)	4.521,48	
Deterioros grupo (aplicación-dif.temporal)	(69.358,15)	
Base Imponible	399.722,96	
Compensación bases negativas	(399.722,96)	
Cuota 25%	0,00	
Retenciones	(92.176,21)	
A devolver	(92.176,21)	

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio 2019 es el siguiente:

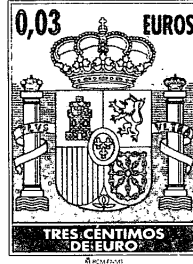
	Impuesto corriente	Impuesto diferido	Total
Imputación a pérdidas y ganancias - A operaciones continuadas	0,00	13.630,19	13.630,19
Imputación a patrimonio neto	0,00	66.549,73	66.549,73

La conciliación entre el resultado contable y la base del impuesto sobre beneficios de 2018 es la siguiente:

	Cuenta de PyG	Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio neto
Ingresos y gastos del ejercicio	(836.858,81)	(187.427,84)
Impuesto sobre Sociedades	<u>199.089,79</u>	<u>(62.475,98)</u>
Resultado contable antes de impuestos	(637.769,02)	
Indemnización (dif.temporal)	(800.000,00)	
Amortiz.fondo de cio (dif.temporal)	1.489,89	
Deterioro acciones (dif.temporal)	10.125,88	
Pensión vitalicia (dif.temporal)	(7.974,92)	
Deterioro inmuebles (dif permanente)	225.654,65	
Deterioros saldos grupo (dotación-dif.permanente)	58.293,13	
Deterioros grupo (aplicación-dif.permanente)	<u>(78.554,10)</u>	
Base Imponible	(1.228.734,49)	
Cuota 25%	0,00	
Retenciones	<u>(65.757,28)</u>	
A devolver	<u><u>(65.757,28)</u></u>	

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio 2018 es el siguiente:

	Impuesto corriente	Impuesto diferido	Total
Imputación a pérdidas y ganancias			
- A operaciones continuadas	0,00	199.089,79	199.089,79
Imputación a patrimonio neto	0,00	(62.475,98)	(62.475,98)



ON7384105

CLASE 8.ª

La variación del impuesto diferido se detalla como sigue a continuación:

	Variación de impuestos diferidos		
	Activo	Pasivo	Total
2019			
Saldo 01.01.2019	169.927,34	(203.468,92)	(33.541,58)
Imputación a patrimonio neto			
- Por valoración de instrumentos financieros	(70.007,77)	3.021,83	(66.985,94)
- Por subvenciones	0,00	436,16	436,16
Imputación a pérdidas y ganancias			
- Por diferencias temporales	<u>(20.569,65)</u>	<u>6.939,46</u>	<u>(13.630,19)</u>
Saldo 31.12.2019	79.349,92	(193.071,47)	(113.721,55)

	Variación de impuestos diferidos		
	Activo	Pasivo	Total
2018			
Saldo 01.01.2018	55.258,56	(15.128,65)	40.129,91
Altas fusión	264.099,30	(201.157,01)	62.942,29
Imputación a patrimonio neto			
- Por valoración de instrumentos financieros	49.659,27	14.336,06	63.995,33
- Por subvenciones	0,00	(1.519,32)	(1.519,32)
Imputación a pérdidas y ganancias			
- Por diferencias temporales	<u>(199.089,79)</u>	<u>0,00</u>	<u>(199.089,79)</u>
Saldo 31.12.2018	169.927,34	(203.468,92)	(33.541,58)

NOTA NÚM.10

INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que puedan ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

NOTA NÚM.11

PROVISIONES NO TÉCNICAS

El detalle a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Incentivo económico por jubilación	7.649,64	7.649,64
Pensión vitalicia	<u>138.692,36</u>	<u>153.389,94</u>
TOTAL	<u>146.342,00</u>	<u>161.039,58</u>

Incentivo económico por jubilación

De acuerdo con lo previsto en el Convenio colectivo general de ámbito estatal para el sector de entidades de seguros, reaseguros y mutuas colaboradoras con la Seguridad Social al llegar el personal en plantilla a la edad ordinaria de jubilación, la Entidad debe indemnizarlo por los años de servicio mediante un incentivo económico por jubilación. El nuevo sistema de seguro de aportación definida regulado en el artículo 62 es de aplicación al personal en plantilla contratado a partir del 1 de enero de 2017, así como al personal que estuviera en plantilla a tal fecha que optará por él, en sustitución del anterior incentivo económico por jubilación regulado en el artículo 61.1.B). La totalidad de los empleados de la Entidad ha optado por el nuevo sistema, motivo por el cual en el presente ejercicio 2019 se ha rescindido la póliza contratada anterior y se ha suscrito una nueva que contempla los cambios establecidos en el citado convenio colectivo. La prima anual por empleado a aportar al citado seguro es del 1,9% del sueldo base. La Entidad ha efectuado una aportación en el presente ejercicio 2019 de Euros 91.468,95.- y ha rescatado Euros 23.738,81.-

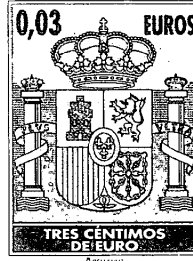
La aportación realizada en concepto de prima anual por la Entidad en el ejercicio 2018 es de Euros 14.006,75.-.

Provisión por pensión vitalicia

Corresponde al valor actual actuarial de una pensión vitalicia otorgada por la entidad absorbida a un ex trabajador de la misma, y que ha sido miembro de su Junta Directiva hasta la fecha de la fusión. El importe del valor actual actuarial ha sido calculado y certificado por actuario de seguros. Las hipótesis de la valoración a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 son las siguientes:



CLASE 8.^a



ON7384106

	<u>31.12.2019</u>	<u>31.12.2018</u>
Tablas de mortalidad	PERM-2000C	PERM-2000C
IPC	1,00%	2,00%
Renta anual	28.228,80	28.228,80

Se ha aplicado el tipo de interés de la curva libre de riesgo con volatilidad publicada por EIOPA a 31 de diciembre de 2019 (tipo de interés en 2018 del 1%).

El movimiento de la provisión por pensión vitalicia en 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>Euros</u>
Saldo 01.01.2019	153.389,94
Pagos	(28.228,74)
Dotación	<u>13.531,16</u>
Saldo 31.12.2019	<u><u>138.692,36</u></u>

	<u>Euros</u>
Saldo 01.01.2018	0,00
Altas fusión	161.151,99
Pagos	(24.141,68)
Dotación	<u>16.379,63</u>
Saldo 31.12.2018	<u><u>153.389,94</u></u>

NOTA NÚM. 12

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe de esta partida a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es de Euros 47.052,39.- y de Euros 48.360,87.-, respectivamente, y corresponde a las subvenciones que aún no han sido traspasadas a ingresos del ejercicio.

Las subvenciones incluidas en este epígrafe son de Euros 23.457,16.-, de Euros 45.000,00.- y de Euros 7.509,14.- que corresponden a tres subvenciones concedidas en los ejercicios 2009, 2011 y 2018, respectivamente, para la rehabilitación de la fachada, la instalación de un ascensor y obras de mejora del inmueble, respectivamente, en relación al inmueble situado en la calle Girona, 120 de Barcelona.

El movimiento a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	<u>(Euros)</u>
Saldo a 01.01.19	48.360,87
Traspaso a rdtos	(1.744,62)
Efecto impositivo	<u>436,14</u>
Saldo a 31.12.19	<u>47.052,39</u>

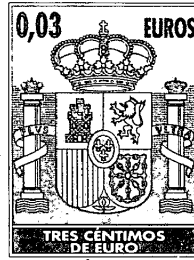
	<u>(Euros)</u>
Saldo a 01.01.18	43.802,95
Altas	7.509,14
Efecto impositivo	(1.877,28)
Traspaso a rdtos	(1.431,91)
Efecto impositivo	<u>357,97</u>
Saldo a 31.12.18	<u>48.360,87</u>

El saldo bruto pendiente de traspasar al resultado a 31 de diciembre de 2019 es de Euros 62.736,58.- que neto de su efecto impositivo de Euros 15.684,19.- (ver nota 9) es de Euros 47.052,39.-.

El saldo bruto pendiente de traspasar al resultado a 31 de diciembre de 2018 es de Euros 64.481,20.- que neto de su efecto impositivo de Euros 16.120,33.- (ver nota 9) es de Euros 48.360,87.-.



CLASE 8.ª



ON7384107

NOTA NÚM. 13

HECHOS SIGNIFICATIVOS Y POSTERIORES AL CIERRE

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes, que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España ha procedido a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.

Los miembros del Consejo de Administración de la Entidad consideran que estos acontecimientos no implican un ajuste en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 si bien podrían impactar de manera significativa en las operaciones y, por tanto, en sus resultados y flujos de efectivo futuros. Dada la complejidad de la situación y su rápida evolución, no es practicable en este momento realizar de forma fiable una estimación cuantificada de su potencial impacto en la Entidad, que, en su caso, será registrado prospectivamente en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Si bien es difícil, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, hacer unas previsiones sobre la expansión de esta pandemia y sus efectos sobre la economía, la Entidad está siguiendo las recomendaciones que desde las autoridades se han ido estableciendo en todo aquello que le afecta. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales mantiene su actividad normal con las medidas de seguridad requeridas por parte de las autoridades competentes en la materia, y la dirección de la Entidad no tiene previsto el inicio de ningún expediente de regulación de empleo (ni parcial ni total) y no se prevén contingencias futuras que pudieran afectar al cierre del presente ejercicio.

Se ha activado el teletrabajo al 100% de la plantilla, permitiendo mantener el mismo nivel de servicio y dando respuesta a la totalidad de los procedimientos vinculados a sus procesos de gestión. Asimismo se mantienen todos los calendarios en la realización de tareas y proyectos y en la entrega de reports e indicadores.

El teletrabajo se soporta bajo tecnología propia de la Entidad, no suponiendo ninguna inversión adicional.

La Entidad mantiene todo el personal en plantilla, proporcionando flexibilidad y herramientas tecnológicas, para seguir manteniendo el nivel de servicio y satisfacción hacia el asegurado, mediador, proveedores y otros terceros.

La Entidad está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento (nota 2.c de la presente memoria).

En fecha 5 de noviembre de 2018 la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones levantó acta definitiva de la Inspección efectuada a la Entidad. En fecha 4 de diciembre de 2018 la Entidad presentó ante el organismo supervisor mencionado su escrito de alegaciones, en el que se comprometía a subsanar las cuestiones descritas en el acta. La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones dictó Resolución al respecto en fecha 24 de abril de 2019. Para las cuestiones descritas en la mencionada resolución la Entidad tenía un plazo de tres meses para presentar un Informe aprobado por su Consejo de Administración, comprensivo de las actuaciones a realizar y su calendario de aplicación al objeto de cumplir con los compromisos asumidos en su escrito de alegaciones y que permitieran superar las situaciones que se describen en la misma resolución. En fecha 23 de julio de 2019, la Entidad ha presentado a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones Informe del Consejo de Administración (ver información adicional al respecto en la nota 17 de la presente memoria), estando a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales a la espera de respuesta por parte del organismo supervisor al respecto.

La Entidad está en negociaciones con otra mutualidad de previsión social para alcanzar un acuerdo de fusión. Se prevé, de llegar a buen fin las negociaciones, la firma del proyecto de fusión antes de finalizar el primer semestre del 2020.



CLASE 8.^a



ON7384108

NOTA NÚM. 14

OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

El detalle de los saldos con empresas del grupo y vinculadas a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Saldos acreedores

	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
<u>Cuenta corriente</u>		
Conductors de Catalunya, AIE	0,00	2.737,31
Correduria Mutual de Conductors, S.A.	0,00	0,00
TOTAL	0,00	2.737,31
<u>Acreedores por servicios</u>		
MC 1906 Assessorament, S.L.	10.487,88	3.940,27
TOTAL	10.487,88	3.940,27
<u>Comisiones</u>		
Tu Punto Legal Serv.Jurídicos, S.L.	0,00	5.984,56
MDC 1906 Agencia de Suscripción, S.L.	0,00	0,00
Correduria Mutual de Conductors, S.A.	3.025,76	0,00
TOTAL	3.025,76	5.984,56
<u>Aportaciones</u>		
Fundació Mutual de conductors	9.000,00	0,00
TOTAL	9.000,00	0,00

	31.12.19	31.12.18
<u>Deudores por servicios</u>		
Fundació Mutual de Conductors	9.944,40	4.942,56
MC 1906 Assessorament, S.L.	0,00	5.485,32
MDC 1906 Agencia de Suscripción, S.L.	0,00	0,00
Correduría Mutual de Conductors, S.A.	92.950,55	164.551,32
TOTAL	102.894,95	174.979,20
<u>Cuenta corriente</u>		
Plantada Multigestió, S.L.	9.016,66	8.901,76
MDC 1906 Agencia de Suscripción, S.L.	70.109,56	35.355,07
Insurans Online, S.L.U.	1.333,00	57.407,04
Correduría Mutual de Conductors, S.A.	363,04	205,19
Fundació Mutual de Conductors	0,00	2.488,59
MC 1906 Assessorament, S.L. (alquileres)	0,00	77.880,34
MC 1906 Assessorament, S.L.	194.747,83	58.293,13
Deterioro MC 1906 Assessorament, S.L.	(129.747,83)	(58.293,13)
TOTAL	145.822,26	182.237,99
<u>Préstamos</u>		
Correduría Mutual de Conductors, S.A.	364.160,34	364.160,34
MDC 1906 Agencia de Suscripción, S.L.	215.000,00	215.000,00
Deterioro MDC 1906 Agencia Suscripción, S.L.	(215.000,00)	(215.000,00)
TOTAL	364.160,34	364.160,34
<u>Intereses préstamos</u>		
Correduría Mutual de Conductors, S.A.	6.225,65	10.883,21
MC 1906 Assessorament, S.L.	14.245,01	4.000,00
Deterioro MC 1906 Assessorament, S.L.	(14.245,01)	0,00
MDC 1906 Agencia de Suscripción, S.L.	8.600,00	9.978,37
Deterioro MDC 1906 Agencia Suscripción, S.L.	(8.600,00)	(9.978,27)
TOTAL	6.225,65	14.883,31

Saldos deudores

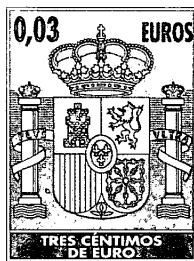
En relación al saldo pendiente de cobro de MC 1906 Assessorament, S.L., neto de deterioro, y que asciende a Euros 65.000,00.- se ha liquidado a principios de 2020.

El saldo pendiente de cobro de Correduría Mutual de Conductors, S.A. de Euros 92.950,55.- corresponde a los alquileres del ejercicio 2019 pendientes de cobro al cierre y que han sido liquidados parcialmente a principios del 2020 y el resto está previsto para el segundo trimestre del año.

Para el saldo pendiente de cobro de MDC 1906 Agencia de Suscripción, S.L. está previsto su cobro durante el segundo trimestre del año 2020.



CLASE 8.^a



ON7384109

Las empresas vinculadas que son parte del grupo (participación directa por parte de la entidad dominante) están explicadas en la nota 8 de la presente memoria.

Fundació Mutual de Conductors es vinculada por la coincidencia de miembros del Patronato con miembros del Consejo de Administración de la Entidad.

La sociedad Insurans Online, S.L.U. forma parte del grupo al ser al 100% de la sociedad Correduría Mutual de Conductors, S.A. Insurans Online, S.L.U. se constituyó el 7 de abril de 2014 y su objeto social consiste en la realización de actividades de distribución de productos de seguros en calidad de auxiliar externo, tanto por vía presencial como telefónica y telemática, actuando por cuenta de mediadores de seguros, lo que comprenderá la realización de trabajos de captación de clientela, así como funciones de tramitación administrativa, asistencia en la gestión, ejecución y formalización de los contratos de seguro, o en caso de siniestro; la comercialización de productos y servicios de ámbito jurídico y económico a través de medios telemáticos; la prestación de servicios, actividades de gestión y administración, servicios educativos, sanitarios, de ocio y entretenimiento. Su capital social es de Euros 12.000,00, su patrimonio neto a 31 de diciembre de 2018 es de Euros 4.874,78 y su patrimonio neto a 31 de diciembre de 2019, en base al cierre pendiente de aprobación, es de Euros 50.466,46.

La sociedad Plantada Multigestió, S.L. forma parte del grupo al ser al 100% de la sociedad Correduría Mutual de Conductors, S.A. Se constituyó el 18 de julio de 2001 y su objeto social consiste en la actividad de correduría de seguros. Su capital social es de Euros 3.006,80, su patrimonio neto a 31 de diciembre de 2018 es de Euros 62.944,65 y su patrimonio neto a 31 de diciembre de 2019, en base al cierre pendiente de aprobación, es de Euros 127.573,32

Las transacciones con empresas del grupo y vinculadas del ejercicio 2019 son las siguientes:

	Servicios prestados (alquileres)	Servicios recibidos	Comisiones distribución
Correduría Mutual de Conductors, S.A.	156.219,36	0,00	880.970,72
MDC 1906 Agencia de Suscripción, S.L.	9.102,12	0,00	0,00
Tu Punto Legal Serv.Jurídicos, S.L.	0,00	0,00	0,00
MC 1906 Assessorament, S.L.	10.852,32	76.680,45	0,00
Plantada Multigestió, S.L.	0,00	0,00	4.125,89
Fundació Mutual de Conductors	4.133,76	0,00	0,00
TOTAL	180.307,56	76.680,45	885.096,61

La Entidad ha devengado aportaciones a la Fundació Mutual de Conductors durante el ejercicio 2019 por Euros 40.000,00.-.

Se han devengado ingresos financieros por intereses de los préstamos por Euros 23.692,29.-. El detalle es el siguiente:

	<u>Euros</u>
Correduria Mutual de Conductors, S.A.	6.225,65
MDC 1906 Agencia de Suscripción, S.L.	7.221,63
MC 1906 Assessorament, S.L.	10.245,01
TOTAL	<u>23.692,29</u>

Las transacciones con empresas del grupo y vinculadas del ejercicio 2018 son las siguientes:

	<u>Servicios prestados (alquileres)</u>	<u>Servicios recibidos</u>	<u>Comisiones distribución</u>
Correduria Mutual de Conductors, S.A.	161.324,83	0,00	879.786,81
MDC 1906 Agencia de Suscripción, S.L.	8.707,54	0,00	0,00
Tu Punto Legal Serv.Jurídicos, S.L.	0,00	0,00	5.825,74
MC 1906 Assessorament, S.L.	10.755,60	105.240,49	0,00
Fundació Mutual de Conductors	4.084,80	0,00	0,00
TOTAL	<u>184.872,77</u>	<u>105.240,49</u>	<u>885.612,55</u>

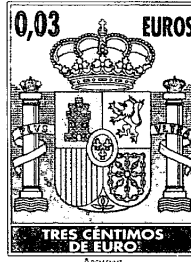
La Entidad ha devengado aportaciones a la Fundació Mutual de Conductors durante el ejercicio 2018 por Euros 22.000,00.-.

Se han devengado ingresos financieros por intereses de los préstamos por Euros 25.919,14.-. El detalle es el siguiente:

	<u>Euros</u>
Correduria Mutual de Conductors, S.A.	11.940,77
MDC 1906 Agencia de Suscripción, S.L.	9.978,37
MC 1906 Assessorament, S.L.	4.000,00
TOTAL	<u>25.919,14</u>



CLASE 8.^a



ON7384110

En relación con las operaciones vinculadas, de acuerdo con la legislación fiscal vigente al respecto, la Entidad elabora anualmente el correspondiente dossier de documentación acreditativo del valor de mercado de las operaciones realizadas.

Avales y garantías con partes vinculadas

La Entidad ha avalado a la empresa "Plantada Multigestió, S.L.", en su calidad de socio único indirecto, en relación al cumplimiento de las condiciones de pago pactadas en contrato de compraventa de cartera de clientes de fecha 27 de marzo de 2019. El importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2019 asciende a Euros 160.000,00.-. Se ha pactado la devolución en pagos anuales de Euros 40.000,00, desde 2020 hasta 2023

Otra información

El importe de los gastos por asistencia a Juntas acreditadas durante el ejercicio 2019 y 2018 por los miembros del Consejo de Administración son de Euros 45.557,38.- y de Euros 46.615,50.-, respectivamente.

Durante el ejercicio 2019, los miembros del Consejo de Administración de la Entidad han devengado Euros 79.152,00.- en concepto de retribuciones. (Euros 30.937,02 en 2018). En fecha 27 de septiembre de 2018 el Consejo de Administración aprobó conceder una pensión temporal para lo que restaba de ejercicio, al presidente y vicepresidente de honor por un importe de 3.298,15 euros mensuales. Dicho acuerdo se ha ratificado en la asamblea ordinaria de 2019. Dado que su continuidad debe acordarse, en su caso, en cada ejercicio, la asamblea ordinaria de 2019 ha acordado la dotación para el presente ejercicio 2019 mencionada anteriormente de Euros 79.152,00.

Así mismo, no se han concedido por parte de la Entidad adelantos, créditos o avales, ni se ha adquirido ningún compromiso en materia de complemento de pensiones con los miembros del Consejo de Administración. Existe un seguro de responsabilidad civil para los miembros del Consejo de Administración de la Entidad. La prima abonada en el ejercicio 2019 por este seguro es de Euros 5.259,73.-. La prima abonada en el ejercicio 2018 por este seguro es de Euros 5.259,73.-.

La retribución al personal de alta dirección que se ha devengado en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 es de Euros 130.728,96.- y de Euros 135.192,64.-, respectivamente.

NOTA NÚM. 15

OTRA INFORMACIÓN

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

	2019	2018
	Días	Días
Ratio de operaciones pagadas	20,27	28,85
Ratio de operaciones pendientes	29,39	18,49
	Importe	Importe
Total pagos realizados	3.117.335,57	3.370.716,36
Total pagos pendientes	190.623,34	156.826,12
Período medio de pago a proveedores	20,80	28,39

Los honorarios que se han satisfecho a los auditores de las cuentas anuales de la Entidad, cerradas a 31 de diciembre de 2019, son de Euros 27.600,00 por la auditoría y de Euros 5.300,00, correspondientes a la revisión del ISFS y otros servicios.

Los honorarios que se han satisfecho a los auditores de las cuentas anuales de la Entidad, cerradas a 31 de diciembre de 2018, son de Euros 25.800,00 por la auditoría y de Euros 5.300,00 correspondientes a la revisión del ISFS y otros servicios.

Los trabajadores de la Entidad, por categorías y por sexo, a 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

GRUPO	0	1	1	1	2	2	2	3	3	4			
NIVEL	1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Otros	Consejo	TOTAL
Hombres	1	1	1	2	1	0	0	1	0	0	1	6	14
Mujeres	0	0	0	4	3	4	5	2	3	0	1	2	24
TOTAL	1	1	1	6	4	4	5	3	3	0	2	8	38



CLASE 8.^a



ON7384111

Los trabajadores de la Entidad, por categorías y por sexo, a 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

GRUPO	0	1	1	1	2	2	2	3	3	4			
NIVEL	1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	Otros	Consejo	TOTAL
Hombres	1	2	1	0	3	0	0	1	0	0	1	6	15
Mujeres	0	0	0	4	2	5	6	2	1	0	1	2	23
TOTAL	1	2	1	4	5	5	6	3	1	0	2	8	38

NOTA NÚM. 16

INFORMACIÓN SEGMENTADA

Todas las primas y provisiones técnicas han sido declaradas a España.

El detalle del volumen de primas devengadas a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 por tipos de prestaciones es el siguiente:

	2019	2018
Asistencia jurídica y reclam.daños	945.560,53	947.461,88
Asistencia en viaje	629.158,06	621.863,22
Retirada permiso de conducir	158.692,73	150.187,82
Servicio de entierro	2.358.962,49	2.265.495,00
Defunción por accidentes	68.782,44	92.421,74
Asesoramiento legal, fiscal, etc	109.657,22	108.650,84
Accidentes	840.575,10	332.007,43
Enfermedad	5.401,24	5.887,30
TOTAL	5.116.789,81	4.523.975,23

El detalle del epígrafe de primas del reaseguro cedido a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inter Partner-Asistencia en viaje	270.487,19	261.271,72
Ima Ibérica-Asistencia ciclomotor	36.873,47	51.462,06
Guy Carpenter-Resto	38.478,70	35.006,42
TOTAL	<u>345.839,36</u>	<u>347.740,20</u>

Las prestaciones pagadas se desglosan como sigue:

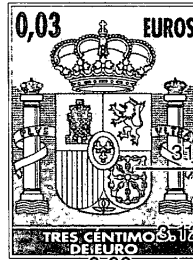
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Servicio de entierro	1.046.935,66	1.203.657,33
Serv.prof.diversos	72.887,03	68.754,00
Asistencia en Viaje	307.360,66	312.733,78
Defunción por accidente	31.443,05	24.487,00
Retiradas permiso de conducir	4.094,95	18.821,16
Asistencia jurídica y reclamación daños	4.749,89	7.645,31
Incapac.temporal, hospitalización y I.Absol.	64.628,01	43.738,73
Coberturas complementarias decesos	53.934,67	44.962,50
Otras	4.029,48	4.835,80
TOTAL	<u>1.590.063,40</u>	<u>1.729.635,61</u>

Las prestaciones recobradas del reaseguro a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 son de Euros 313.803,71.- y de Euros 312.733,78.-, respectivamente, y corresponden prácticamente en su totalidad a asistencia en viaje.

NOTA NÚM. 17

INFORMACIÓN TÉCNICA

Los saldos y movimientos de las provisiones técnicas a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son las siguientes:



ON7384112

	12.19	31.12.18
<u>Provisiones de pasivo</u>		
Otras provisiones técnicas	22.163,94	3.599.978,85
Entierro plus	0,00	714.245,76
Entierro familiar	8.533,05	4.664,37
Ayuda al entierro	39.511,45	36.396,86
Entierro especial	0,00	2.844.671,86
Entierro plus-especial	3.074.119,44	0,00
Provisión para primas no consumidas	925.216,84	903.357,34
Provisión para prestaciones	245.475,37	277.934,48
TOTAL	4.292.856,15	4.781.270,67
<u>Provisiones de activo</u>		
Provisión para prestaciones	15.492,39	24.312,48
TOTAL	15.492,39	24.312,48

La variación del ejercicio 2019 y 2018 de las provisiones de pasivo es la siguiente:

	Saldo 01.01.19	Variac 2019	Saldo 31.12.19
Prov.matemáticas	3.599.978,85	<477.814,91>	3.122.163,94
Prov.primas no consumidas	903.357,34	21.859,50	925.216,84
Prov.prestaciones	277.934,48	<32.459,11>	245.475,37
Total	4.781.270,67	<488.414,52>	4.292.856,15

	Saldo 01.01.18	Altas fusión	Variac 2018	Saldo 31.12.18
Prov.matemáticas	3.537.048,74	38.340,01	24.590,10	3.599.978,85
Prov.primas no consumidas	887.696,32	317.527,02	<301.866,00>	903.357,34
Prov.prestaciones	238.624,88	109.529,67	<70.220,07>	277.934,48
Total	4.663.369,94	465.396,70	<347.495,97>	4.781.270,67

El detalle de las provisiones por prestaciones a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	Saldo 31.12.19	Saldo 31.12.18
Pendientes de liquidación	191.047,93	228.882,16
Pendientes de declaración	13.005,02	12.880,94
Gastos internos de liquid.	41.422,42	36.171,38
Total	245.475,37	277.934,48

La diferencia entre la provisión por prestaciones constituidas al inicio del ejercicio 2019 por los siniestros pendientes de pago a 31 de diciembre de 2018 y la suma de los importes pagados durante el ejercicio 2019 por los siniestros incluidos en aquella es de Euros 88.766,10 a favor de la Entidad.

La diferencia entre la provisión por prestaciones constituidas al inicio del ejercicio 2018 por los siniestros pendientes de pago a 31 de diciembre de 2017 y la suma de los importes pagados durante el ejercicio 2018 por los siniestros incluidos en aquella es de Euros 11.543,01 a favor de la Entidad.

En relación a la prestación de entierro, a 31 de diciembre de 2018, la Entidad dotó las correspondientes provisiones matemáticas de forma separada para sus dos colectivos denominados especial y plus. Para el colectivo dado de alta en la prestación con anterioridad al 1999 (denominado entierro especial), dada la redacción actual de la disposición transitoria 11ª del Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, se disponía de un plazo máximo de 20 años a contar desde el 1 de enero de 2015 para registrar la provisión matemática correspondiente a este colectivo, calculada de acuerdo con la normativa de aplicación. Para su constitución, en cada año del período transitorio se calcula la diferencia entre el importe a constituir conforme al planteamiento actuarial y el importe constituido, y se dota esta provisión con carácter sistemático. La Entidad disponía de un plan de actuación, preparado y suscrito por "Arias Actuarios, S.L.", que se actualizó al cierre del ejercicio 2018, y en el que aplicaron, entre otras, las siguientes hipótesis: tablas de supervivencia 60%Pasem2010, tipo anual de interés Curva Eiopa con volatilidad de diciembre de 2018 y un importe de Euros 3.000,00 como coste medio del siniestro. En el mencionado documento se estimó una dotación para el año 2018 de Euros 24.888,37, con el objetivo de alcanzar la cifra de provisión matemática actuarial de Euros 3.193.108,97 al 31 de diciembre de 2032. Para el colectivo dado de alta en la prestación con posterioridad al 1999 (entierro plus), la provisión matemática calculada actuarialmente, aplicando las mismas hipótesis mencionadas anteriormente, a 31 de diciembre de 2018 ascendía a Euros 469.037,72.- y la registrada contablemente a la misma fecha ascendía a Euros 714.195,13.-.



CLASE 8.^a



ON7384113

En fecha 5 de noviembre de 2018 la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones levantó acta definitiva de la Inspección efectuada a la Entidad. En fecha 4 de diciembre de 2018 la Entidad presentó ante el organismo supervisor mencionado su escrito de alegaciones, en el que se comprometía a subsanar las cuestiones descritas en el acta. La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones dictó Resolución al respecto en fecha 24 de abril de 2019. Entre las cuestiones descritas en la mencionada Resolución, para las que la Entidad tenía un plazo de tres meses para presentar un Informe aprobado por su Consejo de Administración, comprensivo de las actuaciones a realizar y su calendario de aplicación al objeto de cumplir con los compromisos asumidos en su escrito de alegaciones y que permitieran superar las situaciones que se describen en la misma resolución, se incluía el hecho de no haber acreditado suficientemente el cumplimiento del principio de suficiencia de la prima, recogido en el artículo 94.1 de la LOSSEAR, del servicio de enterramiento especial, ni la sostenibilidad del sistema para constituir las provisiones técnicas adecuadas y atender el conjunto de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros. La Entidad estaba obligada a elaborar análisis acreditativo de la sostenibilidad del servicio de enterramiento especial, incluyendo un estudio que determinase el planteamiento actuarial a implantar por la Entidad y las medidas a adoptar a tal efecto. Tal análisis debería justificar, aplicando hipótesis prudentes, que la metodología de cálculo colectiva empleada garantiza la suficiencia de la provisión dotada para atender las obligaciones con sus asegurados en todos y cada uno de los años de duración del compromiso.

En fecha 23 de julio de 2019, la Entidad ha presentado a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones Informe del Consejo de Administración en el que, entre otras cuestiones, se especifican las siguientes:

La Asamblea General celebrada el 27 de junio de 2019 ha aprobado por unanimidad la refundición del entierro especial y plus en el denominado "Servicio Especial Plus", manteniendo las primas existentes hasta la fecha, y estableciendo para éstas un sistema de cálculo bajo una equivalencia financiero actuarial en un horizonte temporal vida entera, basándose en unas nuevas bases técnicas elaboradas bajo un planteamiento actuarial de tarifa de primas, de evolución del servicio, de justificación de los recargos de gastos y de las provisiones y evolución futura.

Para los sucesivos aumentos de capital que se tengan que realizar para actualizar el valor del servicio, y en los casos de nuevos asegurados, se aplicará una prima individualizada por cada asegurado, atendiendo el planteamiento actuarial autorizado.

Asimismo, este producto refundido tiene como principales características el que mantiene la póliza como una unidad de riesgo sin que la provisión matemática pueda ser negativa por póliza, la imposibilidad de dar de baja a cualquier asegurado sino es a todos los de la póliza, la no aceptación de nuevas contrataciones de pólizas, sí la posibilidad de incluir nuevos asegurados dentro de la unidad siempre que recojan los requisitos de contratación establecidos en el condicionado.

En la documentación presentada junto con el mencionado Informe del Consejo de Administración se ha adjuntado el Informe actuarial emitido por el actuario D. Felipe Tena Zaforas con fecha 16 de julio de 2019 en el que se especifican los parámetros a tener en cuenta en el cálculo de la provisión matemática correspondiente y que son los siguientes:

Para el cálculo de las primas futuras del nuevo producto la base técnica es la siguiente:

- Tablas de mortalidad PASEM 2010 60% de Hombre y 40% de Mujeres
- Tipo de interés 1,5%
- Gastos de liquidación de siniestros: 2% de la prima de riesgo
- Gastos de adquisición: 13% de la prima comercial
- Gastos de administración: 7% de la prima comercial

Esta nueva póliza se contempla a capital constante y las primas futuras a que se hace referencia anteriormente es para la compra de capitales futuros, ocasionados por la actualización de capitales originados por el aumento del coste del servicio. Estas primas serán a prima nivelada.

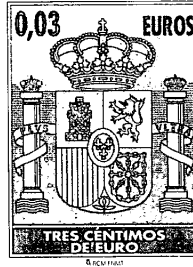
Como evolución del coste del servicio se supone un 2% anual. Y como porcentaje de anulaciones, se supone también un 2% anual.

Para el cálculo de las provisiones se tienen en cuenta los siguientes parámetros:

- Tablas de mortalidad sectorial
- Tipo de interés: curva libre de riesgos con volatilidad
- Gastos de liquidación de siniestros: 2% de la prima de riesgo
- Gastos de adquisición: 13% de la prima comercial
- Gastos de administración: 7% de la prima comercial

La Entidad ha calculado la provisión matemática a 31 de diciembre de 2019 en base a las bases técnicas del nuevo seguro de decesos "Especial Plus", recogidas en el informe actuarial emitido por el Sr Felipe Tena Zaforas en fecha 13 de diciembre de 2019, y que son las descritas anteriormente. La tabla de mortalidad sectorial utilizada es la que figura en las especificaciones técnicas QIS de Decesos de 9 de abril de 2014 de la DGSyFP. El cálculo de la provisión matemática a 31 de diciembre de 2019 asciende a Euros 3.074.119,44 y ha sido certificado por el mismo actuario en su informe de fecha 13 de febrero de 2020.

En el cálculo de la provisión matemática del nuevo seguro de decesos "Especial Plus" a 31 de diciembre de 2019 para solvencia se han aplicado las tablas Pasem 2019 de segundo orden al tipo EIOPA con volatilidad (sin recargos técnicos). El importe estimado asciende a Euros 3.849.184,47.



ON7384114

CLASE 8.ª

Para el resto de productos de decesos (familiar y ayuda al entierro) en la valoración para solvencia se han aplicado los mismos criterios descritos anteriormente y en la valoración contable se han aplicado las tablas Pasem2010 al tipo de interés EIOPSV201912.

Otra información técnica

La Entidad tiene suscritos diferentes contratos de reaseguros. En relación con el reaseguro de asistencia en viaje, la participación es del 100%. Para el resto de productos el resumen es el siguiente a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018:

1. Accidentes. Cobertura de excedente de pleno, con pleno de suscripción de Euros 25.000,00 por cabeza y participación del 100% de la cesión
2. Accidentes XL. Cobertura de exceso de pérdidas por evento con retención máxima de la cedente de Euros 50.000,00 por cabeza.

El detalle de los ingresos y gastos técnicos por ramos del ejercicio 2019 es el siguiente:

	DEFENSA J.	ASIS.VIAJE	DECESOS	ACCIDENTE	ENFERMEDAD
I.Primas adquiridas (Directo y aceptado)	1.196.729,67	619.977,70	2.405.701,83	852.431,56	5.401,22
1.Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	1.213.910,48	629.158,06	2.358.962,49	909.357,54	5.401,24
2. +/- variación provisión para primas no consumidas	(9.163,94)	(6.349,90)	50.861,43	(57.207,09)	-
3. +/- variación provisión para riesgos en curso	-	-	-	-	-
4. +/- variación provisión para primas pendientes de cobro	(8.016,87)	(2.830,46)	(4.122,09)	281,11	(0,02)
II.Primas reaseguro (cedido y retrocedido)	-	(307.360,66)	-	(38.478,70)	-
1.Primas devengadas netas de anulaciones	-	(307.360,66)	-	(38.478,70)	-
2. +/- variación provisión para primas no consumidas	-	-	-	-	-
A.Total de primas imputadas netas de reaseguro (I-II)	1.196.729,67	312.617,04	2.405.701,83	813.952,86	5.401,22
III.Siniestralidad (Directo y aceptado)	(385.728,25)	(327.836,33)	(1.170.143,27)	(206.313,05)	(63.438,87)
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(409.452,39)	(337.153,43)	(1.190.248,65)	(185.449,38)	(63.615,03)
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	23.724,14	9.317,10	20.105,38	(20.863,67)	176,16
IV.Siniestralidad del reaseguro (Cedido y Retrocedido)	-	298.540,57	-	6.443,05	-
1. Prestaciones y gastos pagados	-	307.360,66	-	6.443,05	-
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	-	(8.820,09)	-	-	-
B.Total siniestralidad neta reaseguro (III-IV)	(385.728,25)	(29.295,76)	(1.170.143,27)	(199.870,00)	(63.438,87)
V. +/- variación otras provisiones técnicas netas de reaseguro	-	-	477.814,91	-	-
VI.Gastos de Adquisición (Directo)	(717.494,47)	(264.417,96)	(400.675,69)	(355.127,59)	(1.999,03)
VII.Gastos de Administración (Directo)	(158.043,20)	(85.363,17)	(147.193,51)	(119.761,61)	-
VIII.Otros gastos técnicos (Directo)	(131.350,62)	(68.077,74)	(255.250,41)	(98.396,59)	(584,43)
C.Total gastos explotación y otros gastos técnicos netos (V+VI+VII+VIII)	(1.006.888,29)	(417.858,87)	(325.304,70)	(573.285,79)	(2.583,46)
IX.Comisiones y participac. en el reaseg.cedido y retrocedido (Cedido)	-	-	-	16.019,75	-
RESULTADO TÉCNICO	(195.886,87)	(134.537,59)	910.253,86	56.816,82	(60.621,11)

El detalle de los ingresos y gastos técnicos por ramos del ejercicio 2018 es el siguiente:

	DEFENSA J.	ASIS.VIAJE	DECESOS	ACCIDENTE	ENFERMEDAD	
I.Primas adquiridas (Directo y aceptado)	1.189.815,26	637.563,04	2.249.067,20	731.905,61	5.883,87	
1.Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	1.206.433,56	621.691,27	2.265.817,98	424.146,82	5.885,60	
2 +/- variación provisión para primas no consumidas	(9.202,73)	16.802,52	(15.993,05)	310.259,27	-	
3 +/- variación provisión para riesgos en curso	-	-	-	-	-	
4 +/- variación provisión para primas pendientes de cobro	(7.415,57)	(930,75)	(757,73)	(2.500,48)	(1,73)	
II.Primas reaseguro (cedido y retrocedido)	-	(312.733,78)	-	(35.006,42)	-	
1.Primas devengadas netas de anulaciones	-	(312.733,78)	-	(35.006,42)	-	
2 +/- variación provisión para primas no consumidas	-	-	-	-	-	
A.Total de primas imputadas netas de reaseguro (I-II)	1.189.815,26	324.829,26	2.249.067,20	696.899,19	5.883,87	
III.Siniestralidad (Directo y aceptado)	(392.804,88)	(325.585,21)	(1.327.756,51)	(138.846,84)	(61.507,77)	
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(418.117,59)	(342.088,06)	(1.336.682,68)	(156.286,58)	(63.544,37)	
2 +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	25.312,71	16.502,85	8.926,17	17.441,74	2.036,60	
IV.Siniestralidad del reaseguro (Cedido y Retrocedido)	-	299.787,39	-	-	-	
1. Prestaciones y gastos pagados	-	312.733,78	-	-	-	
2 +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	-	(12.946,39)	-	-	-	
B.Total siniestralidad neta reaseguro (III-IV)	(392.804,88)	(25.797,82)	(1.327.756,51)	(138.846,84)	(61.507,77)	
V +/- variación otras provisiones técnicas netas de reaseguro	-	-	(24.590,10)	-	-	
VI.Gastos de Adquisición (Directo)	(779.038,26)	(245.243,49)	(430.567,55)	(297.482,90)	(2.231,53)	
VII.Gastos de Administración (Directo)	(183.066,69)	(94.336,70)	(343.819,83)	(64.360,90)	(893,09)	
VIII.Otros gastos técnicos (Directo)	(89.093,26)	(45.910,93)	(167.327,15)	(31.322,59)	(434,64)	
C.Total gastos explotación y otros gastos técnicos netos (V+VI+VII+VIII)	(1.051.198,21)	(385.491,12)	(966.304,63)	(393.166,39)	(3.569,26)	
IX.Comisiones y participac. en el reaseg.cedido y retrocedido (Cedido)	-	-	-	-	-	
RESULTADO TÉCNICO	(254.187,83)	(86.459,68)	(44.993,94)	164.885,96	(59.183,16)	

El detalle de la cuenta técnica por año de ocurrencia del ejercicio 2019 es el siguiente:

	DEFENSA J.	ASIS.VIAJE	DECESOS	ACCIDENTE	ENFERMEDAD	TOTAL
I.Primas adquiridas (Directo y aceptado)	1.191.088,11	617.069,41	2.395.106,69	850.544,52	5.373,69	5.059.182,40
1.Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	1.208.268,92	626.249,76	2.348.367,34	907.470,50	5.373,71	5.095.730,23
2 +/- variación provisión para primas no consumidas	(9.163,94)	(8.349,90)	50.861,43	(57.207,09)	-	(21.859,50)
3 +/- variación provisión para primas pendientes de cobro	(8.016,87)	(2.830,46)	(4.122,09)	281,11	(0,02)	(14.688,33)
II.Primas periodificadas de reaseguro	-	(307.360,66)	-	(38.478,70)	-	(345.839,36)
1.Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	-	(307.360,66)	-	(38.478,70)	-	(345.839,36)
2 +/- variación provisión para primas no consumidas	-	-	-	-	-	-
A.Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I-II)	1.191.088,11	309.708,75	2.395.106,69	812.065,82	5.373,69	4.713.343,04
III.Siniestralidad (Directo y aceptado)	(207.005,16)	(325.809,55)	(1.260.664,22)	(81.077,10)	(79,32)	(1.874.635,35)
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(193.680,13)	(307.360,66)	(1.190.248,65)	(77.817,10)	-	(1.769.106,53)
2. Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	(13.325,03)	(18.448,89)	(70.415,57)	(3.260,00)	(79,32)	(105.528,82)
IV.Siniestralidad del reaseguro (Cedido)	-	298.540,57	-	-	-	298.540,57
1. Prestaciones gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	307.360,66	-	-	-	307.360,66
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	(8.820,09)	-	-	-	(8.820,09)
B.Total siniestralidad neta reaseguro (III-IV)	(207.005,16)	(27.268,98)	(1.260.664,22)	(81.077,10)	(79,32)	(1.578.094,78)
V.Gastos de Adquisición (Directo)	(717.494,47)	(264.417,96)	(400.675,69)	(355.127,59)	(1.999,03)	(1.739.714,74)
VI.Gastos de Administración (Directo)	(158.043,21)	(85.363,17)	(147.193,51)	(119.761,61)	-	(510.361,49)
VII.Otros gastos técnicos (Directo)	(131.350,62)	(68.077,74)	(255.250,41)	(98.396,59)	(584,43)	(553.659,79)
VIII.Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido (Cedido)	-	-	-	16.019,75	-	16.019,75
IX.Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza	(73.006,70)	(37.838,87)	(141.872,12)	(54.690,35)	(324,84)	(307.732,68)
Resultado técnico	(95.812,05)	(173.257,77)	189.450,74	119.032,34	2.386,06	41.789,32

CLASE 8.^a

ON7384115

El detalle de la cuenta técnica por año de ocurrencia del ejercicio 2018 es el siguiente:

	DEFENSA J.	ASIS.VIAJE	DECESOS	ACCIDENTE	ENFERMEDAD	TOTAL
I.Primas adquiridas (Directo y aceptado)	1.185.500,89	635.260,28	2.241.624,21	730.553,68	5.861,99	4.798.801,05
1.Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	1.202.119,19	619.388,51	2.258.374,99	422.794,89	5.863,72	4.508.541,30
2 +/- variación provisión para primas no consumidas	(9.202,73)	16.802,52	(15.993,05)	310.259,27	-	301.866,01
3 +/- variación provisión para primas pendientes de cobro	(7.415,57)	(930,75)	(757,73)	(2.500,48)	(1,73)	(11.606,26)
II.Primas perlocificadas de reaseguro	-	(312.733,78)	-	(35.006,42)	-	(347.740,20)
1.Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	-	(312.733,78)	-	(35.006,42)	-	(347.740,20)
2 +/- variación provisión para primas no consumidas	-	-	-	-	-	-
A.Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I-II)	1.185.500,89	322.526,50	2.241.624,21	695.547,26	5.861,99	4.451.060,85
III.Sinistralidad (Directo y aceptado)	(285.576,21)	(340.499,77)	(1.427.203,63)	(136.100,64)	-	(2.189.380,25)
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(265.433,28)	(312.733,78)	(1.336.682,68)	(96.455,15)	-	(2.011.304,89)
2. Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	(20.142,93)	(27.765,99)	(90.520,95)	(39.645,49)	-	(178.075,36)
IV.Sinistralidad del reaseguro (Cedido)	-	337.046,26	-	-	-	337.046,26
1. Prestaciones gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	312.733,78	-	-	-	312.733,78
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	24.312,48	-	-	-	24.312,48
B.Total s inestralidad neta reaseguro (III-IV)	(285.576,21)	(3.453,51)	(1.427.203,63)	(136.100,64)	-	(1.852.333,99)
V.Gastos de Adquisición (Directo)	(779.038,26)	(245.243,49)	(430.567,55)	(297.482,90)	(2.231,53)	(1.754.563,73)
VI.Gastos de Administración (Directo)	(183.066,69)	(94.336,70)	(343.819,83)	(64.360,90)	(893,09)	(686.477,21)
VII.Otros gastos técnicos (Directo)	(89.093,26)	(45.910,93)	(167.327,15)	(31.322,59)	(434,64)	(334.088,57)
VIII.Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido (Cedido)	-	-	-	-	-	-
D.Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza	(42.245,59)	(21.769,71)	(79.341,96)	(14.852,33)	(206,10)	(158.415,69)
Resultado técnico	(193.519,12)	(88.187,84)	(206.635,91)	151.427,90	2.096,63	(334.818,34)

NOTA NÚM. 18

INFORME DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL MUTUALISTA Y DEFENSORA DEL MUTUALISTA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente, el informe anual del ejercicio 2019 emitido por la Defensora del Mutualista manifiesta que no se presentaron quejas ni reclamaciones. El informe anual del ejercicio 2019 emitido por el titular del Servicio de Atención al Mutualista manifiesta que no se han recibido quejas ni reclamaciones.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente, el informe anual del ejercicio 2018 emitido por la Defensora del Mutualista manifiesta que no se presentaron reclamaciones. El informe anual del ejercicio 2018 emitido por el titular del Servicio de Atención al Mutualista manifiesta que se ha recibido una reclamación en relación al producto de decesos y por discrepancia en la indemnización económica del servicio funerario prestado, que ha sido desestimada.

NOTA NÚM. 19

GASTOS E INGRESOS

Gastos reclasificados por destino

El detalle de los gastos que han sido reclasificados es el siguiente:

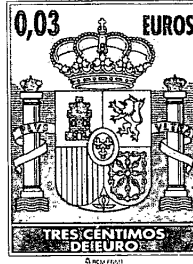
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Servicios exteriores y otros tributos	1.216.163,71	1.232.978,06
Gastos de personal	1.649.677,36	1.535.964,04
Amortizaciones	<u>265.782,67</u>	<u>268.916,53</u>
TOTAL	<u>3.131.623,74</u>	<u>3.037.858,63</u>

El detalle de estos gastos por destino es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Prestaciones no vida	595.855,48	587.085,68
Adquisición no vida	389.254,19	437.210,12
Administración no vida	510.361,49	686.477,21
Inversiones no vida	1.093.554,36	992.997,05
Otros gastos técnicos no vida	542.598,22	334.088,57
Otros gastos no técnicos	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
TOTAL	<u>3.131.623,74</u>	<u>3.037.858,63</u>

El importe de los gastos de adquisición de Euros 1.739.714,74.- a 31 de diciembre de 2019 incluye comisiones por Euros 1.350.460,55 y los gastos de adquisición de Euros 389.254,19.-. El total de comisiones incluye Euros 880.970,72.- correspondientes a "Correduría Mutua de Conductors, S.A."

El importe de los gastos de adquisición de Euros 1.754.563,73.- a 31 de diciembre de 2018 incluye comisiones por Euros 1.317.353,61 y los gastos de adquisición de Euros 437.210,12.-. El total de comisiones incluye Euros 879.786,81.- correspondientes a "Correduría Mutua de Conductors, S.A."



ON7384116

CLASE 8.ª

NOTA NÚM. 20**COMBINACIÓN DE NEGOCIOS**

Tal y como se explica en la nota 1 de la presente memoria, en fecha 22 de septiembre de 2016, la Entidad firmó un proyecto de fusión por absorción con otra mutualidad, "Montepío Metalúrgico de Previsión Social, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija", siendo "Mutual de Conductors, Mutualitat de Previsió Social a Prima Fixa" la entidad absorbente. En asamblea general extraordinaria de fecha 28 de noviembre de 2016 se acordó la aprobación del mencionado proyecto de fusión, que fue inscrito en el Registro Mercantil en fecha 21 de diciembre de 2016 y presentado a la Dirección General de Seguros para su autorización en fecha 26 de diciembre de 2016. En fecha 1 de diciembre de 2017, la Dirección General de Seguros autorizó la fusión, que se elevó a pública mediante escritura de fusión por absorción de fecha 29 de diciembre de 2017, y quedó debidamente inscrita en el Registro Mercantil en fecha 21 de febrero de 2018. Tal y como consta en el proyecto de fusión, la fecha de inscripción en el Registro Mercantil es la fecha a partir de la cual las operaciones de la absorbente se consideran realizadas, a efectos contables, por la cuenta de la absorbida, fecha que coincide con la adquisición de control de la entidad absorbida por la entidad absorbente.

La razón principal que motivó la combinación de negocios y que consta en el proyecto de fusión es que la integración de ambas entidades se plasma en una mutualidad solvente, eficiente, y en condiciones de prestar un mejor servicio a sus mutualistas mediante un catálogo de productos mejorado y competitivo aprovechando la sinergia de las mutualidades fusionadas, que contará con una oferta complementaria que ofrecerán las empresas del grupo MDC, lo cual comportará un importante beneficio para los asegurados de ambas entidades.

La Entidad ha reconocido en la fecha de adquisición (2018) los siguientes importes:

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.225.951,01	Débitos y partidas a pagar	453.205,37
Activos financieros disponibles para la venta	432.955,38	Provisión para primas no consumidas	317.527,02
Depósitos en entidades de crédito	1.070.000,00	Provisión para prestaciones	109.529,67
Créditos por operaciones de seguro directo	285.202,17	Otras provisiones técnicas	38.340,01
Inversiones mantenidas hasta el vto	138.694,53	Provisiones no técnicas	980.612,03
Inmovilizado material	898.910,11	Pasivos fiscales	18.532,93
Inmovilizado intangible	37.135,03	Fondos propios	3.205.173,03
Activos fiscales	71.494,60	Ajustes por cambio de valor	50.480,84
Otros activos	1.210,40	Pasivo diferidos fusión	182.624,08
Activos diferidos fusión	194.471,75		
TOTAL	5.356.024,98	TOTAL	5.356.024,98

Como consecuencia de esta combinación de negocios se puso de manifiesto un fondo de comercio que ascendió a Euros 35.543,00.-, y cuyo valor neto contable a 31 de diciembre de 2019 es de Euros 29.008.93.-

En relación a los importes registrados en el 2018 como consecuencia de la combinación de negocios, en el epígrafe del inmovilizado material se registraron Euros 898.085,40.- correspondientes al valor razonable del edificio que era propiedad de la entidad absorbida. Dicho valor razonable se determinó en base al certificado de tasación emitido con fecha 19 de febrero de 2018 por la sociedad "Valoraciones y Tasaciones Hipotecarias, S.A." en el que consta el valor de tasación mencionado. Y el epígrafe provisiones no técnicas incluía una obligación de pago por Euros 800.000,00 que se ha generado como consecuencia de la combinación de negocios, en base a acuerdo suscrito por indemnización, pacto de no competencia y pacto de confidencialidad. Este saldo se liquidó en el mismo ejercicio 2018 y no hay pagos futuros que la adquirente pudiera estar obligada a realizar conforme a las condiciones pactadas.



CLASE 8.ª



ON7384117

MUTUAL DE CONDUCTORS MPS
INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
EJERCICIO 2019

Informe de gestión 2019

Estimados mutualistas: En este informe de gestión del Consejo de Administración les referiremos los hechos más relevantes y significativos que se han producido en la actividad del ejercicio 2019.

EVOLUCIÓN DE LA ENTIDAD MUTUAL DE CONDUCTORS

El resultado económico del ejercicio 2019 presenta al cierre un resultado positivo de 140.936,64 €. Este resultado se propondrá destinarlo a reservas voluntarias.

La Entidad ha cerrado el ejercicio con una facturación por primas de 5.116.789,61 €, lo que representa un incremento porcentual del 13,10 % con respecto al ejercicio anterior, que fue de 4.523.975,23 €. Las primas del ramo de accidentes han tenido un incremento del 114,39 % principalmente a causa del impacto de la fusión por absorción del Montepío Metalúrgico, que aun siendo efectiva en fecha 17 de febrero de 2018, debido a que la gran mayoría de los contratos de seguro de la Entidad fusionada tienen fecha de efecto 1 de enero, las primas correspondientes de han contabilizado mayoritariamente en el ejercicio 2019.

En todos los restantes ramos, también se ha crecido, resaltando entre ellos un incremento del 4.11 % en decesos.

El número de mutualistas al cierre fue de 35.650, 1827 más que el ejercicio anterior. El número de pólizas 50.495, 3022 más, y el de asegurados creció en 1900, hasta los 65.040.

Los miembros del Consejo de Administración quieren poner de manifiesto que las actuaciones que emprendieron con la finalidad de revertir los resultados negativos obtenidos en anteriores ejercicios, consistentes principalmente en diferentes acciones contempladas en el plan estratégico, enfocadas básicamente en el crecimiento, en la contención de gastos de explotación y en la adecuación y diversificación de las



inversiones, de las que se informó debidamente en la anterior Asamblea, están obteniendo de momento los resultados esperados, con el objetivo de que en el futuro se consolide la tendencia de crecimiento y rentabilidad obtenida en el actual ejercicio.

Las provisiones técnicas, que representan la cuantificación de las obligaciones asumidas por la mutualidad para atender las prestaciones comprometidas con sus mutualistas, se han dotado suficientemente, y se cifran contablemente en 4.292.856,15 €

Cabe destacar el hecho de que el importe de las provisiones técnicas calculadas bajo criterios de Solvencia II aumentan a 5.072.632,10 existiendo un exceso de activos respecto a pasivos de 16.371.944,20 €, dado el valor razonable de los inmuebles, que ascienden a 23.118.313,98 €.

En cuanto a los requerimientos financieros establecidos por Solvencia II, una vez efectuados los correspondientes cálculos, los datos resultantes son los siguientes:

Capital de Solvencia obligatorio (CSO): 2.562.959,14 €
Capital disponible: 16.371.944,20 €
Ratio de Solvencia: 638,79 %

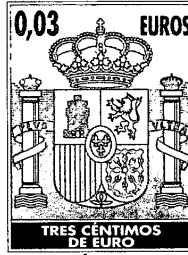
Cabe señalar que el margen de solvencia obtenido por nuestra mutualidad, una vez más excede ampliamente de los requerimientos de capital regulatorios (SCR) exigidos según la Directiva de aplicación de Solvencia II, habiendo superado incluso la ratio obtenida en el ejercicio anterior.

El capital de solvencia obligatorio es un elemento clave para garantizar que la Entidad tiene suficiente capacidad financiera para asumir sus obligaciones futuras, por consiguiente la ratio resultante de solvencia, que supera con gran amplitud el mínimo exigido, y muy por encima de la media del sector asegurador español, que es del 236,43 % es un dato muy positivo, que lo refrenda el hecho de que nuestra Entidad figura como una de las que presentan una ratio más elevada en el ranking de entidades aseguradoras españolas.

En el ejercicio 2019 la Entidad ha seguido cumpliendo con todas las exigencias contempladas en la Directiva europea de Solvencia II, correspondiéndole al Consejo de Administración como mandatario y máximo responsable del sistema de gobierno de la Entidad, el establecimiento, revisión y cumplimiento de las diferentes políticas y procesos.

Respecto a la función clave de Auditoría Interna, el Consejo de Administración nombró a un nuevo responsable de la función: la Sra. Mafalda Sarroca Fernández, de la empresa consultora Práctica Legal Global Corporate, profesional de reconocida trayectoria profesional, independiente, con el objetivo de mejorar el nivel de supervisión objetivo de la efectividad del sistema de Control Interno de la Entidad.

Obligaciones formales: La Entidad emitió los correspondientes informes anuales que se han de trasladar al Supervisor, el Informe de Situación Financiera y de Solvencia (ISFS), el informe periódico de supervisión (IPS), el informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia (IERSFS), y el informe ORSA, el cual permite proyectar las estrategias futuras.



ON7384118

CLASE 8.ª

Asimismo; el Consejo de Administración aprobó los informes anuales de las funciones fundamentales de Solvencia II: el informe actuarial, el informe de la gestión de riesgos, el informe de auditoría interna, y el informe de cumplimiento, habiendo transmitido a la Administración a la vez, toda la información eventualmente requerida, cumpliendo con los plazos establecidos por la Ley.

Nuevo producto de decesos

Por su especial relevancia en la composición de la cartera de Mutual de Conductors cabe destacar que la refundición aprobada en la anterior asamblea ordinaria de la Entidad de las pólizas "Servicio especial" y "Servicio plus" se ha llevado a cabo satisfactoriamente, cumpliendo con el plan aprobado, que contemplaba varias acciones encaminadas a la adecuación de los requisitos legales actuales y que contemplaba entre otras especificaciones importantes, el establecimiento de unas nuevas bases técnicas y un nuevo sistema de suscripción y tarificación.

Las acciones de comunicación, información y traslado de la documentación a los mutualistas se han realizado de forma individual, significando el esfuerzo que ha representado para la organización, y en concreto para los empleados que han intervenido, considerando que han afectado a 5.646 pólizas y 13.901 asegurados,

Fundación Mutual de Conductors

Desde su constitución en el año 2009, la Fundación Mutual de Conductors está llevando a cabo diferentes acciones centradas principalmente en mejorar la seguridad vial y fomentar la educación en valores de respeto de la persona y de su integridad, con el objetivo de reducir el número de víctimas de accidentes de tráfico.

En este ejercicio se ha desarrollado diferentes actividades de las que cabe destacar:

- Representaciones del acto multimedia denominado "Canvi de marxa" que pretende concienciar a los jóvenes acerca de factores de riesgo tales como el alcohol, las drogas, las distracciones, etc. En el ejercicio 2019 se realizaron 35 representaciones en un total de 27 municipios, contando con la asistencia de 14.378 alumnos de 175 institutos. Cuenta con el soporte del "Servei Català de Trànsit" con una subvención económica.
- Homenaje a los mutualistas que cumplen 50 años de pertenencia a la Mutualidad. Se les entregó un recuerdo y un obsequio por su fidelidad a la Entidad en un acto celebrado en Barcelona en el mes de julio.
- Organización de la "Diada de San Cristóbal". Acto que tradicionalmente se celebra, con una recepción oficial en los salones del Ayuntamiento de Barcelona, y con una concentración de vehículos antiguos en la Plaza Sant Jaume y un posterior recorrido por el centro de Barcelona.



EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

La evolución previsible de Mutual de Conductors contempla una tendencia a la mejora de los resultados, vinculados al crecimiento que están experimentando las filiales de las empresas del grupo, que repercutirán en la cuenta de explotación de la matriz. El plan estratégico está orientado al crecimiento, contemplando diferentes acciones de captación de negocio, de acuerdos de distribución con otras entidades del sector asegurador y en la potenciación de negocios de las filiales que repercutan en la contratación de productos de MDC, asimismo se contemplan acciones de crecimiento inorgánico, mediante la fusión e integración con otras mutualidades.

Estas acciones esperamos que se traduzcan en un crecimiento que dimensione a la Entidad con un volumen de negocio significativamente mayor al actual, y en un aumento de la rentabilidad.

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En relación con la necesidad de informar de los hechos posteriores al cierre del ejercicio, se manifiesta lo siguiente:

- No se han producido en la Entidad, con posterioridad al cierre del ejercicio, ninguna de las siguientes circunstancias: aumento o reducción de fondo mutual y capital social, pérdidas extraordinarias significativas, riesgos aparecidos por demandas, insolvencia de un saldo importante, adquisiciones o ventas significativas, decisiones de reducción de plantilla, entre otras que puedan ser consideradas relevantes, y que no estén explicadas en la memoria.

SITUACIÓN DE ESTADO DE ALARMA (COVID-19):

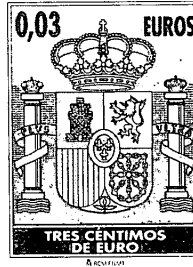
La Organización Mundial de la Salud elevó a pandemia internacional el 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19.

La rapidez en la evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, requirió la declaración por parte del Gobierno de España del estado de alarma el 14 de marzo del 2020 (RD 463/2020) con el fin de afrontar la situación de emergencia sanitaria, así como la limitación de la libertad de circulación de las personas y estrictas medidas de contención de la actividad empresarial, comercial, industrial, cultural, recreativa y de ocio públicas y privadas que posteriormente (29 de marzo) se ampliaron y extendieron.

Las circunstancias extraordinarias que concurren constituyen, sin duda, una crisis sin precedentes y de enorme magnitud tanto por el elevado número de ciudadanos sanitariamente afectados como por las imprevisibles consecuencias económicas.

Ante estas circunstancias es muy probable que la situación financiera y de solvencia de la Entidad pueda ser afectada por los efectos de la situación excepcional generada por el COVID-19.

En estos momentos es difícil prever el impacto de la crisis en nuestra Entidad. A fecha de elaboración de este informe, la situación de alarma nacional e internacional



ON7384119

CLASE 8.ª

aún está vigente: la crisis sanitaria en España no está controlada, las restricciones a la movilidad de las personas continúan y la contención de la actividad económica se está extendiendo a un gran número de actividades empresariales.

Es razonable esperar para el año 2020 un deterioro de la valoración de la cartera de inversiones debido a caídas entre el 30% y el 40% de las bolsas internacionales, el incremento de los diferenciales de crédito tanto para los bonos "investment grade" como, muy especialmente, para los bonos "high yield" y el incremento significativo de la iliquidez del mercado de crédito, entre las circunstancias financieras más relevantes que ya se pueden constatar a la fecha.

Es factible también que la eventual caída del PIB, con una previsión efectuada por el Banco de España en un 15 %, la reducción del consumo y el aumento del desempleo de los próximos meses (a nivel nacional e internacional) genere caídas de precios en el mercado inmobiliario, impagos en el mercado del alquiler de viviendas y locales de negocio e impagos de cupones y principales de los bonos con peor riesgo de crédito, contrapartes con menos solvencia (incluido reaseguro) y deudores más vulnerables.

Por la parte del negocio actuarial, la pandemia y las malas expectativas económicas supondrán para muchos ramos no cumplir con los crecimientos previstos en los planes de negocio, la reducción de los beneficios esperados, caída de las primas, caída de cartera e incremento del riesgo de reserva.

Desde el punto de vista de riesgo operacional esta crisis supondrá la revisión y actualización de planes de contingencia y de continuidad de negocio, y la revisión de las relaciones laborales y las relaciones con clientes y proveedores. Todo ello puede suponer un incremento de los gastos por infraestructura tecnológica, telecomunicaciones y teletrabajo.

Por tanto, es probable que la crisis COVID-19 genere una reducción de la ratio de solvencia de la Entidad.

La Entidad activó un plan de contingencias para asegurar la continuidad de las operaciones y seguir garantizando el servicio y asistencia a los mutualistas, implementando el teletrabajo a toda la plantilla del grupo, en la primera fase de confinamiento general, estableciendo un plan de desconfinamiento gradual en función de las necesidades operativas de la mutualidad y atendiendo la normativa reguladora del estado de alarma.

Para cuantificar el impacto la Entidad llevará a cabo un estudio detallado de las consecuencias de la crisis COVID-19 a corto, medio y largo plazo en Informe de Supervisión de la Evaluación Interna de Riesgos y Solvencia (ORSA) que la Entidad elaborará próximamente. En este estudio se analizará el impacto de la crisis COVID-19 en la proyección para los años 2020, 2021 y 2022 del plan de negocio, los riesgos, las necesidades de capital y la solvencia. En función de las conclusiones del ORSA la Entidad valorará la necesidad de modificar y actualizar las conclusiones de los informes de Solvencia emitidos por la Entidad en el presente ejercicio.

En concreto, la estimación del impacto negativo en base al cierre a 31 de marzo de 2020 de los fondos propios disponibles para cubrir el CSO no tienen ninguna afectación significativa.

El impacto del Covid 19 en la desviación de siniestralidad de la prestación de decesos, el riesgo significativamente más importante por la composición de la cartera,



ha significado en el primer trimestre del ejercicio un incremento de un 29,67 % (en relación al mismo período del 2019).

ACTIVIDADES DE I+D

- No se han realizado actividades directamente relacionadas con I + D.

El Consejo de Administración de Mutual de Conductores les ha presentado un compendio de los hechos más relevantes y significativos de su actividad, y que se complementa con la Memoria económica de 2019 que se acompaña.

Barcelona, 14 de abril de 2020



0N7384122

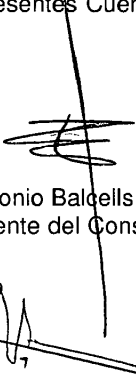
CLASE 8.^a

**MUTUAL DE CONDUCTORS,
MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL**


Ejercicio 2019


La documentación adjunta (integrada por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de Efectivo, Informe de Gestión y la Memoria correspondientes al año 2019) que consta de 43 hojas de papel del Estado numeradas del 0N7384077 al 0N7384119, ambos incluidos, y la hoja número 0M7384122 han sido firmados por los miembros del Consejo de Administración, que a continuación se relacionan.

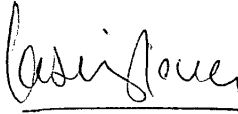
Las presentes Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, han sido formulados a 14 de abril de 2020. ✓



Sr. Antonio Balcells Caze
Presidente del Consejo de Administración

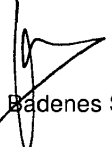

Sr. Joan Carles Garcia Galán
Secretario del Consejo de Administración


Sr. Jaume Anfruns Font
Vocal 1


Sra. Concepción Herms Agulló
Vocal 2


Sra. Mª Carmen Sierra Ruiz
Vocal 3


Sr. Eugeni Calsamiglia Blancafort
Vocal 4


Sr. Juan Bâdenes Sánchez
Vocal 5

Con esta fecha ha quedado constituido el
Amb aquesta data ha quedat constituït el
depósito con el número
dipòsit amb el número **40062129**

Barcelona a 10 de Septiembre de 2020
Barcelona, 10 de setembre de 2020

